

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



INFLUENCIA DEL NUEVO SISTEMA INVIERTE.PE EN LA
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - ÁNCASH 2022

Tesis para obtener el grado académico de
MAESTRO EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN: DIRECCIÓN
Y GESTIÓN DE PROYECTOS

AUTOR

Br. Rodrigo Clímaco Gonzáles Alberto

ORCID: 0000-0003-1926-1019

ASESOR

Dr. Amaya Alvarado Paolo André

ORCID: 0000-0003-1551-7048

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Normas Internacionales y Certificaciones en la Gestión de Proyectos

TRUJILLO - PERÚ
2022

Autoridades Universitarias

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta

Vicerrectora académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo

Vicerrector de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

CONFORMIDAD DEL ASESOR

Yo, **PAOLO ANDRÉ AMAYA ALVARADO** con DNI N° **46128308**, asesor de la Tesis de Maestría titulada: “INFLUENCIA DEL NUEVO SISTEMA INVIERTE.PE EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – ANCASH 2022”, presentado por el maestrado **RODRIGO CLIMACO GONZÁLES ALBERTO**, con DNI N° 47842603, informo lo siguiente:

En cumplimiento con las normas establecidas por el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la escuela de posgrado.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 21 de junio del 2022



Dr. Paolo André Amaya Alvarado
DNI: 46128308
Asesor

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos, a mi pareja Mery y a mi hijita Arleth, quienes en todo momento son mi fuente de inspiración para superarme siempre cada día, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento infinito. A todos ellos mis infinitos agradecimientos por su amor y comprensión.

Rodrigo Clímaco Gonzales Alberto

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por su permanente formación profesional. En especial a mi asesor Dr. Paolo André Amaya Alvarado, al guiarme por el camino hacia el éxito. por su apoyo incondicional como asesor en la realización de la presente investigación. Finalmente, a todos mis profesores de la maestría que me enseñaron tanto de la profesión como de la vida, impulsándome siempre a seguir adelante.

Rodrigo Clímaco Gonzales Alberto

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **RODRIGO CLIMACO GONZÁLES ALBERTO**, con DNI N° 47842603, egresado de la Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: “INFLUENCIA DEL NUEVO SISTEMA INVIERTE.PE EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – ANCASH 2022”, la que consta de un total de 64 páginas, en las que se incluye 17 tablas y 10 figuras, más un total de 39 páginas en apéndices y/o anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón de los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión voluntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 20%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor



Br. Rodrigo Clímaco González Alberto
DNI: 47842603

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONFORMIDAD DEL ASESOR	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT	xiii
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. Formulación de objetivos.....	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Justificación de la investigación	5
1.4.1. Justificación teórica	5
1.4.2. Justificación práctica	6
1.4.3. Justificación metodológica	6
1.4.4. Justificación social.....	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes de la investigación.....	7
2.2. Bases teórico científicas.....	13
2.2.1. La inversión pública	13
2.2.2. Invierte.pe	15
2.2.3. Gestión de proyectos	17
2.2.4. Gestión de proyectos de inversión pública	20
2.3. Definición de términos básicos	24
2.3.1. Brecha social.....	24
2.3.2. Cultura de dirección de proyectos	24
2.3.3. Dirección General de Inversión Pública (DGPMI)	24

2.3.4.	Gestión de proyectos de inversión	24
2.3.5.	Gestión por Resultados (GpR).....	24
2.3.6.	Inversión pública	25
2.3.7.	Metodología de gestión de proyectos	25
2.3.8.	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).....	25
2.3.9.	Municipalidad.....	25
2.3.10.	Plan nacional de inversión pública.....	25
2.3.11.	Programación multianual de inversiones (PMI).....	25
2.3.12.	Proyecto de inversión pública	26
2.3.13.	Project Management Institute (PMI).....	26
2.3.14.	Recurso público	26
2.3.15.	Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)	26
2.4.	Formulación de hipótesis	26
2.4.1.	Hipótesis general	26
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	27
2.5.	Operacionalización de variables	28
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA		30
3.1.	Tipo de investigación	30
3.2.	Método de investigación	30
3.3.	Diseño de investigación	31
3.4.	Población, muestra y muestreo	32
3.4.1.	Población	32
3.4.2.	Muestra y muestreo.....	32
3.5.	Técnicas e instrumentos de recojo de datos	33
3.6.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	34
3.7.	Ética investigativa	34
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		36
4.1.	Presentación y análisis de resultados	36
4.2.	Prueba de hipótesis.....	41
4.2.1.	Hipótesis específica 1	42
4.2.2.	Hipótesis específica 2	43
4.2.3.	Hipótesis específica 3	44
4.2.4.	Hipótesis específica 4.....	45
4.2.5.	Hipótesis específica 5	46.

4.2.6. Hipótesis general	47
4.3. Discusión de resultados.....	48
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	53
5.1. Conclusiones	53
5.2. Sugerencias	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
ANEXOS	67
Anexo 1: Instrumentos de medición.....	67
Anexo 2: Ficha técnica	72
Anexo 3: Validez y fiabilidad de instrumentos	73
Anexo 4: Base de datos	100
Anexo 5: Matriz de consistencia	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de operacionalización de las variables	28
Tabla 2. Población del estudio	32
Tabla 3. Baremos para establecer los niveles alcanzados por variables y dimensiones.....	36
Tabla 4. Nivel del Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe).....	36
Tabla 5. Nivel de gestión de proyectos de inversión	37
Tabla 6. Nivel de la gestión de los procesos de inicio de los proyectos de inversión pública	38
Tabla 7. Nivel de la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública	38
Tabla 8. Nivel de la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública	39
Tabla 9. Nivel de la gestión de los procesos de monitoreo y control de los proyectos de inversión pública.....	40
Tabla 10. Nivel de la gestión de los procesos de cierre de los proyectos de inversión pública	40
Tabla 11. Prueba de Shapiro-Wilk para analizar la normalidad de las variables y dimensiones.	42
Tabla 12. Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de inicio de los proyectos de inversión pública.....	43
Tabla 13. Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública.....	44
Tabla 14. Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública.....	45
Tabla 15. Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de monitoreo y control de los proyectos de inversión pública.....	46
Tabla 16. Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de cierre de los proyectos de inversión pública.....	47
Tabla 17. Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los proyectos de inversión pública	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ciclo de inversión del Invierte.pe	17
Figura 2. Procesos de gestión de un proyecto.....	19
Figura 3. Ciclo de vida de RBM.....	22
Figura 4. Nivel del Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe).....	37
Figura 5. Nivel de la gestión de proyectos de inversión.....	37
Figura 6. Nivel de la gestión de los procesos de los proyectos de inversión pública.....	38
Figura 7. Nivel de la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública	39
Figura 8. Nivel de la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública	39
Figura 9. Nivel de la gestión de los procesos de monitoreo y control de los proyectos de inversión pública.....	40
Figura 10. Nivel del proceso de cierre en los proyectos de inversión pública.....	41

RESUMEN

Esta indagación tuvo como principal fin determinar la influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) en la gestión proyectos de inversión pública (PIP) en la municipalidad de Asunción, en la región Áncash, para el año 2022. Se utilizó, para ello, un enfoque cuantitativo de tipo aplicado, un alcance explicativo y un diseño no experimental y transversal. Para la toma de información se ejecutaron dos cuestionarios a una muestra de 42 funcionarios apoderados de la gestión de proyectos públicos dentro de la intendencia distrital de Asunción. Con base en los resultados hallados tras el análisis estadístico correspondiente, se concluye que existe una influencia significativa ($p < 0.05$), positiva y muy alta (con un coeficiente de correlación de 0.922) del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los proyectos de inversión públicos en la entidad en estudio.

Palabras clave: Inversión pública, Invierte.pe, gestión de proyectos, proyectos de inversión pública

ABSTRACT

The main purpose of this investigation was to determine the influence of the new National Investment System (Invierte.pe) in the management of public investment projects (PIP) in the municipality of Asunción, in Ancash, for the year 2022. For this, an applied quantitative approach, an explanatory scope and a non-experimental and cross-sectional design were used. To collect information, two questionnaires were applied to a sample of 42 public workers in charge of managing public projects in the district municipality of Asunción. Based on the results found after the corresponding statistical analysis, it is concluded that there is a significant ($p < 0.05$), positive and very high influence (with a correlation coefficient of 0.922) of the new National Investment System (Invierte.pe) on the management of public investment projects in the entity under study.

Keywords: Public investment, Invierte.pe, project management, public investment projects

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Un proyecto puede ser definido como la planificación de un grupo de acciones que serán realizadas con el respaldo de cierta cantidad de recursos con objetivos específicos y concretos (Pérez, 2021). El Estado, por su parte, realiza este tipo de intervenciones, mayormente financiadas con dinero público y que consisten en propuestas de acciones concretas que se llevarán a cabo en cierto momento, con la finalidad de solucionar las dificultades que enfrenta la ciudadanía y perfeccionar su calidad de vida. A lo mencionado se le denomina Proyectos de Inversión Pública (PIP), cuyo propósito es el fortalecimiento de la capacidad estatal para elaborar bienes y servicios (Instituto de Ciencias HEGEL, 2020). La principal forma de conocer el éxito de un PIP que busca el progreso social ha sido, durante muchos años, la medición de los efectos tras su ejecución; sin embargo, para Lagarda et al. (2018), existen otros factores de suma importancia para conseguir buenos resultados, entre ellos, una buena capacidad de gestión y planeación del proyecto por parte del Estado.

Cuando se hace uso del término “gestión de proyectos”, se refiere al conjunto de metodologías que permiten la planificación y conducción de todos los procesos que comprende el arranque de un proyecto, así como el manejo de su formulación y evolución, el control de los problemas que aparezcan durante el proceso y la facilitación de la culminación del mismo (TIC Portal, 2018). La optimización de los recursos escasos y la satisfacción personal como beneficiario son puntos clave de la gestión de proyectos; para alcanzar estas metas se procede a establecer diversos procedimientos técnicos dirigidos por los entes gubernamentales de los tres niveles de gobierno, con base en el uso de metodologías, procesos y normas técnicas. A este documento se le otorga la denominación de Sistema Nacional de Inversión Pública, mismo que bajo una “cultura de proyectos” velará por la elaboración de productos finales a través de proyectos de inversión estatal y la correcta administración de los organismos encargados (Escuela Internacional de Posgrado, 2019).

En Europa, tras la terrible crisis financiera que generó la Gran Depresión, se diseñó el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), el mismo que consiste en un respaldo económico del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para acelerar la recuperación de la región mediante políticas de inversión que fomentaban una correcta gestión y la aceleración de proyectos públicos enfocados en sectores como infraestructura, salud, transporte, entre otros. Para ello también se formó el Centro Europeo de Asesoramiento para

la Inversión (CEAI), iniciativa que hasta la actualidad ofrece ayuda en la dirección de proyectos de inversión entre la que se localizan la ayuda técnica durante el proceso de formulación de los mismos (Banco Europeo de Inversiones, 2018).

Lo anterior fue una respuesta a que, en algunos países europeos como España, se presentaba un problema muy común durante la gestión o dirección de proyectos de inversión estatal, que es la descoordinación entre los múltiples agentes competentes en materia financiera y técnica. Al respecto la OCDE, en el 2014, presenta un conjunto de recomendaciones sobre cómo alcanzar la efectividad de la inversión pública orientadas al logro del desarrollo sostenible, entre las que se encuentran la formulación de estrategias de incorporación de las entidades pertenecientes a los tres niveles de gobierno y la elaboración de marcos normativos adecuados a este tipo de inversión (Consejo Económico y Social de España, 2020) .

La correcta inversión estatal en proyectos de infraestructura y servicios es uno de los principales elementos para generar crecimiento sostenible; sin embargo, no todas las naciones en la región Latinoamericana y del Caribe poseen herramientas de planificación y políticas de mediano y largo plazo que les brinde un marco para una buena dirección de proyectos de inversión estatal, y muy pocos de ellos los actualizan periódicamente (Erguino et al., 2020; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021a), a pesar de haber sido demostrado, en la región, que el éxito en la intervención para el perfeccionamiento de la gestión de los PIP se encuentra supeditada al nivel de fijación que tenga su Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP).

Un claro ejemplo de ello es Bolivia, país en el que, a causa de las reformas en la política, economía y ámbito social que sufrió durante los años 2006 y 2012, lo que afectó las condiciones de desarrollo del SNIP, derivó en retrasos en la ejecución de obras y mala gestión de las mismas (Ardanaz et al., 2019). Por ello, en el 2010 se funda la Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública, con la finalidad de consolidar el manejo de los sistemas de inversión estatal en estas naciones (CEPAL, 2021b).

En el Perú, los PIP, en especial los de construcción, presentan demasiados problemas a causa de una gestión ineficiente en el proceso de planificación y ejecución. A esto se le añade una carencia de monitoreo por parte del Estado, trabas financieras y la falta o demora en los estudios básicos (Salinas & Prado, 2019). En nuestro país, los PIP mayormente no cumplen con sus objetivos en términos de plazos estimados y presupuesto, el cual llega a incrementarse hasta más del cien por ciento en algunas ocasiones.

Según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI), se desaprovecha casi el cuarenta por ciento del posible rendimiento que le ofrece la inversión estatal a causa de la ineficiente administración de los proyectos; esto representa una pérdida superior a la del promedio de Latinoamérica, que es de 27 por ciento y totalmente rebasado por los resultados de las potencias económicas, que alcanza un 13 por ciento. Considerando la perspectiva técnica, estos problemas surgen debido al enorme desconocimiento que se tiene sobre la gestión de proyectos y cómo aplicarla; sin embargo, factores sociales endémicos como la corrupción presentan una incidencia notable (Villegas, 2021).

Para el año 2017, el sistema de inversión pública del país (SNIP), regente a partir el año 2000, fue reformado con el objetivo de hacer frente a todos los nuevos desafíos que se presentaban en materia de inversión estatal. De esa forma, se crea, por D. Leg. 1252, con fecha 01 de diciembre del año 2016, el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conocido como Invierte.pe, que muestra cambios a nivel procedimental, más no metodológico (Delgado, 2019; Percca, 2018). Reconociendo que la inversión proveniente del aparato estatal es el principal motor para el cierre de brechas sociales, el sistema administrativo Invierte.pe se encargará de aseverar el adecuado empleo de los recursos públicos bajo rigurosos criterios de eficiencia, eficacia, sostenibilidad y transparencia. Esto, mediante un ciclo de inversión que comprende cuatro fases: la programación multianual de inversiones, la formulación y evaluación, la ejecución y, por último, el funcionamiento (Conexión ESAN, 2021).

Con la implementación de este novel sistema de inversión estatal se traza como objetivo generar resultados mejores que los alcanzados en el transcurso de la vigencia del anteriormente vigente Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), ya que presenta una mejora en la planificación que se caracteriza por la reducción de los sobrecostos en algunos momentos de la ejecución de los proyectos y la reducción de la burocratización y el centralismo durante la formulación, evaluación, aprobación de los mismos (Muñoz, 2018; Salinas & Prado, 2019).

Sin embargo, aun con todos estos cambios en el marco normativo del sistema de inversión estatal, no se han observado cambios estructurales; por el contrario, durante los últimos años, el país ha enfrentado una caída en la inversión pública. Desde el 2017, año en el que se instauró el nuevo sistema de inversión, hasta el 2020, solo se ejecutó, en promedio, un sesenta y cinco por ciento de la inversión a nivel nacional, lo que representa casi diez por ciento menos que en el periodo 2012-2015, cuando alcanzó un nivel de ejecución promedio

del setenta y cuatro por ciento. Esto, quizá, porque el contexto actual de gestión de proyectos e inversión pública actual contempla un enfoque holístico que vincula a mayor cantidad de áreas administrativas a las que el Invierte.pe no atiende (Garcés, 2021).

Además, se logra identificar tres aspectos de suma importancia y que requieren mejora dentro de este nuevo sistema, estos son la coordinación entre instituciones de los diferentes niveles de gobierno, la pauta de la planificación de inversiones y las formas de entrega de cuentas acerca del proceso de cierre de brechas (Gaviño, 2019). Ancash no es ajena a esta crisis en el proceso de dirección de proyectos pues, para el año 2020, fue la región que obtuvo el menor avance de la inversión pública, ejecutando solo el cuarenta y uno por ciento de su presupuesto, lo que representó un retroceso de más del trece por ciento con respecto al año anterior 2019. Esta tendencia decreciente se hace notoria desde el año 2014, cuando presentó un máximo casi el setenta por ciento de ejecución de sus recursos (Instituto Peruano de Economía, 2021).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de Proyectos de Inversión Pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash, en el año 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de inicio de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?
- b) ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de planificación de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?
- c) ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?
- d) ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de monitoreo y control de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?

- e) ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de cierre de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los Proyectos de Inversión Pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash, en el año 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de inicio de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.
- b) Identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de planificación de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.
- c) Identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.
- d) Identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de monitoreo y control de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.
- e) Identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de cierre de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Justificación teórica

La indagación se argumenta de manera teórica pues contribuye a la producción de saberes y literatura en materia del uso de recursos estatales y programación de los proyectos de inversión pública para el logro del progreso social; así también, sobre sistema nacional de inversión vigente (Invierte.pe) y el efecto que este ha causado sobre la gestión de proyectos en el contexto local. En consecuencia, se conforma conocimiento de valor dentro del ámbito de la trayectoria y gestión de proyectos, siendo ello evidencia para futuras averiguaciones en el panorama nacional.

1.4.2. Justificación práctica

La exploración se conforma de manera práctica pues a través de ella existe la oportunidad de conocer los aciertos y las deficiencias en la metodología de la dirección de los recursos estatales asignados y utilizados durante la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en los municipios, transformándose en información validada que puede ser utilizada para la elaboración de propuestas de mejoras en dicho ámbito, donde el fin último es garantizar la materialización de proyectos que realmente permitan responder y resolver las demandas de la población, velando porque estos puedan tener acceso a un bienestar integral, fin último dentro de la materialización de proyectos de inversión públicos.

1.4.3. Justificación metodológica

La exploración se argumenta de forma metodológica pues propuso la elaboración de instrumentos que permitan la recopilación directa y certera de información proveniente de fuentes confiables y que puedan ser usados como guías metodológicas para la indagación de la influencia del nuevo sistema de inversiones en la gestión de proyectos a nivel local. Demostrada su validez, se afirma que es de libre acceso para ser utilizadas en la producción de nuevos estudios referentes al tema e, incluso, en una escala mayor, con lo cual, se contribuye a poder extender la diligencia del método científico con la finalidad de nuevo conocimiento entorno a la temática abordada.

1.4.4. Justificación social

Desde la mirada social el estudio se argumenta debido a que las conclusiones que se han desprendido de ella beneficiarán a los gestores públicos del nivel de gobierno local por medio de la entrega de evidencia certificada que les permite lograr las metas determinadas en la programación y formulación de proyectos de inversión pública; de manera que lo generado en la indagación servirá como evidencia clara y objetiva para una mejor actuación de los servidores públicos en la búsqueda permanente de postular proyectos que certifiquen la usanza óptima de los recursos, donde la mayor cantidad de ciudadanos salga beneficiado por una gestión efectiva.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Correa y Silva (2021), en su investigación Diagnóstico de la gestión del alcance, del tiempo y del costo, según las buenas prácticas del PMBOK 6ed, en un proyecto de mejoramiento de vías urbanas en el municipio El Peñón, Cundinamarca, se propuso como principal objetivo hacer una evaluación del proyecto de la mejora de las vías urbanas en la municipalidad de El Peñón, en Cundinamarca, Bogotá, Colombia, tras la estudio de la metodología PMBOK para proyectos de inversión. El enfoque tomado fue cuantitativo y de diseño descriptivo. La averiguación para su realización se realizó mediante las técnicas de estudios fundamentado y entrevistas a los expertos, con los instrumentos de la dicha de análisis documental y la guía de entrevista, aplicados a unidades de análisis de la población conformada por expertos en el tema de inversiones y gestión de proyectos dentro de la localidad mencionada. Los resultados mostraron que, mediante la aplicación del PMBOK durante la ejecución de un proyecto público en la localidad en estudio, se logró cumplir con el 72.73% de los métodos de la gestión de alcance, el 70% de los de gestión de tiempo y el 91.67% de los de gestión de costo; además, todos los procesos cumplieron con el 75% de las recomendaciones del PMBOK. Los autores, entonces, concluyeron que, a pesar de las demoras ocasionadas por la pandemia, el manejo presupuestal y de ejecución fue bueno, ya que se siguieron los procesos recomendados. Este estudio detallado es considerado relevante para el que está en desarrollo debido a que describe los efectos que tiene la ejecución de un procedimiento organizado de inversión sobre los procesos de gestión de un proyecto público en un contexto internacional.

Shomali y Nassar (2020), en su investigación denominada “The Impact Of Implementing Project Management Knowledge Areas On Public Project Quality In Palestine”, se dedicaron a conocer el impacto que tiene la aplicación de la metodología Project Management Knowledge Areas, conocida comúnmente como PMBOK, en la calidad y el rendimiento de los proyectos públicos en Palestina. Se utilizó para ello un enfoque cuantitativo, descriptivo y analítico; así también, como herramienta principal de acopio de datos, se esgrimió el cuestionario, el mismo que fue aprovechado en 113 empleados y contratistas que trabajaban en el Ministerio de Obras y Vivienda de Palestina. Los resultados demostraron un valor T de 83.143 y un significativo valor de $P=0.000 \leq 0.01$ para la hipótesis

nula, por lo que se admite la hipótesis alterna y se concluye que la puesta en marcha de esta nueva metodología durante la preparación y la realización de los proyectos públicos en Palestina, trajo consigo mejoras en temas como el costo, manejo de recursos, comunicaciones y adquisiciones de los mismos, indicadores de buena gestión. El estudio descrito es de importancia para la investigación pues en él se demuestra el impacto que tiene el uso de una metodología de inversión estructurada, como lo es PMBOK, en la calidad y la gestión de proyectos de inversión financiados con dinero estatal en un contexto internacional.

González y Suárez (2017), en su estudio “Evaluación de la influencia del PMI® sobre la triple restricción de un proyecto de consultoría de infraestructura: caso de estudio basado en diseños de obras civiles para servicio público domiciliario en Bogotá”, se propuso realizar la valorización de la ejecución en marcha de una metodología con base en las directrices del PMI durante la gestión de un proyecto público en Bogotá, Colombia. Se siguió un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo; así también se usaron las herramientas de análisis documental y la entrevista para la toma de información. Los instrumentos utilizados correspondieron a la ficha de análisis documental y la guía de entrevista, siendo aplicados a los servidores públicos de los departamentos de la institución responsables de la ejecución de proyectos. Los resultados indicaron una reducción en el tiempo de entrega del 31% y una del 23% para los costos de los proyectos ejecutados, por lo que los autores concluyen que la aplicación de esta nueva metodología de gestión trajo consigo algunos procesos que no eran tomados en cuenta por el método tradicional y que ocasionaron una reducción del tiempo y costos de ejecución de los proyectos, sin afectar su alcance. Este estudio toma relevancia para la investigación en desarrollo pues muestra evidencia descriptiva de los efectos que tiene la implementación de estrategias sistematizadas de inversión, como el PMI®, sobre la gestión de proyectos públicos.

A nivel nacional

Macedo (2021), en su investigación “Gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia Mariscal Cáceres – 2021”, se dispuso a establecer el vínculo existente entre la gestión, desde el enfoque del Invierte.pe y la ejecución de los proyectos de inversión con dinero estatal en la localidad señalada, que se ubica en San Martín. El enfoque que adoptó fue cuantitativo y con un diseño descriptivo-correlacional. Hizo uso de las herramientas de la encuesta y el análisis documental, donde la primera se compuso por una serie de interrogantes, y el segundo con el llenado de datos. La

población del estudio quedó conformada por los colaboradores que forman el Comité de Seguimiento de Inversiones de las municipalidades distritales de Huicungo y Pachiza, de la provincia en indagación. Lo registrado indicó un coeficiente de Pearson igual a 0.000 y un coeficiente r de 0.819 para las variables mencionadas, dando paso a formular finalmente que existe, entre ambas, una correlación significativa y positiva. Esta investigación toma importancia debido a la puntualización que realiza sobre el vínculo existente entre el Invierte.pe y la correcta ejecución de proyectos con dinero estatal que se deriva de una adecuada gestión de los mismos.

Guillen (2021), en su estudio llamado “Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones – Invierte.pe en la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa, 2019”, se planteó como finalidad generar si existe un vínculo entre el Invierte.pe y la inversión pública realizada en la entidad municipal antes mencionada, ubicada en Junín. El enfoque que adoptó fue cuantitativo, de nivel explicativo y correlacional. La pesquisa fue de tipo básica, con una orientación cuantitativo. Nivel correlacional y diseño no experimental. Tuvo una población equivalente a los funcionarios de la Unidad Formuladora y la Oficina de Programación Multianual de Inversiones. Respecto a la toma de información se optó por la herramienta de la encuesta estructurada por un listado de preguntas. El análisis estadístico mostrado en los resultados evidencia una significancia de 0.000, lo que permite el descarte de la hipótesis nula. Además, se consiguió un coeficiente de correlación de 0.703, exponiendo una correlación moderada y positiva. El autor, entonces, concluyó que el Invierte.pe sí posee un vínculo con la inversión pública de la intendencia en estudio. Esta investigación descrita es relevante para el desarrollo de la actual debido a que determina la relación básica existente entre un sistema de inversiones y las financiaciones públicas de una entidad municipal local.

Bernal (2021), en su investigación denominada “Sistema de inversión pública y su efecto en la gestión de inversiones del Gobierno Regional de Pasco, periodo 2015-2018”, tuvo como objetivo principal realizar un análisis del efecto que el Sistema de Inversión Pública tiene sobre la gestión de las inversiones del Gobierno Regional. Para ello hizo uso de un enfoque cuantitativo y un alcance correlacional. Como técnica de recojo de datos se usó el análisis de los informes emitidos a través de Consulta Amigable y de los instrumentos de gestión institucional. Los resultados mostraron un coeficiente de correlación no paramétrico de Spearman de 0.833 para las dos variables, lo que demuestra un alto grado de interdependencia positiva; además con un nivel de significa de 0.05, el autor concluyó que

la gestión de inversiones ha logrado obtener un alto nivel de eficiencia, que se puede observar en el aumento del presupuesto modificado; sin embargo, como consecuencia de lo anterior, la capacidad de gasto se reduce. Este estudio descrito es considerado de relevancia para la materialización de la pesquisa actual puesto que demuestra el efecto inmediato que tuvo la implementación del Invierte.pe en la gestión de las inversiones con dinero estatal realizadas en una entidad municipal regional.

Martel (2020), en su investigación mencionada “Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018” se propuso establecer el nivel de influencia que tiene Invierte.pe sobre la ejecución de los PIP en la entidad municipal nombrada. Adoptó, para ello, una dirección cuantitativa, un alcance correlacional y diseño no experimental transeccional. La población se conformó por expertos en inversión pública que laboraban en la organización y de ellos se extrajo la información necesaria mediante la técnica de la entrevista y análisis documental, correspondiendo las guías como instrumentos. Lo registrado señaló un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.0445, menor al valor de significancia, por lo que se refuta la hipótesis nula; a partir de ello, el autor concluye que existe una influencia proveniente desde el sistema de inversiones Invierte.pe sobre la ejecución de proyectos de inversión. Este estudio cobra importancia porque define la influencia que genera el Invierte.pe sobre una de las dimensiones de la gestión de proyectos que es el cumplimiento de los mismos.

Martin (2019), en su investigación “Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, el sistema nacional de presupuesto; en el ciclo de inversiones en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016 – 2018”, propuso como fin último establecer la incidencia de la normatividad de Invierte.pe sobre la gestión del ciclo de inversiones para la región de Pasco durante los años 2016 y 2018. La metodología desarrollada fue cuantitativa y de diseño causal transversal. Se utilizó, para acopiar la información pertinente, las técnicas de la encuesta con la formulación de interrogantes para medir las variables; y el análisis documental con la respectiva ficha de análisis. La población la conformó el personal vigente que labora en las unidades orgánicas de la sede central del Gobierno Regional de Pasco. Los resultados mostraron valores de P de 0.042, 0.040, 0.048 y 0.043 en las áreas de PMI, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento, respectivamente, confirmando la hipótesis alterna y demostrando la significancia y dependencia entre las variables en indagación. Así también se determinaron coeficientes de

correlación de 0.998 para todas las áreas de gestión de proyectos anteriormente mencionadas, de esa forma, se pudo concluir que una evidentemente pobre integración de las normas impuestas por el Invierte.pe, aunado a su mal cumplimiento, presentó un significativo impacto en la mala gestión del ciclo de inversiones. Esta investigación cobra realce para el estudio en desarrollo pues muestra el vínculo que existe entre una mala ejecución del sistema nacional de inversiones y las áreas de gestión de los proyectos de inversión estatal.

Brandan (2018), en su investigación denominada “Incidencia del nuevo sistema de inversión pública ‘Invierte Perú’ en la elaboración y ejecución de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Amarilis, 2017, estableció como objetivo realizar un diagnóstico de la incidencia que el nuevo sistema de inversión pública tiene sobre la elaboración y la ejecución de proyectos públicos de la entidad gubernamental ubicada en la región de Huánuco. Esto se efectuó considerando un enfoque cuantitativo y de diseño descriptivo-correlacional y con ayuda de la encuesta como técnica para el recojo de información. Se optó por elegir el cuestionario como herramienta, mismo que fue sometido a una muestra de la población estructurada por los personales de las áreas de planificación, proyectos, presupuestos y Unidad Ejecutora de la municipalidad en estudio. Los resultados arrojaron un coeficiente de correlación de Pearson de 0.890 y una significatividad menor a 0.01, que demuestra una relación positiva y moderada entre las variables; así, el autor concluyó que existe incidencia significativa del Nuevo Sistema de Inversión y la elaboración y ejecución de los proyectos de inversión estatal. Este estudio es de relevancia porque mide el vínculo entre el nuevo sistema nacional de inversiones y las partes más primordiales de la gestión de proyectos públicos, que son la elaboración y ejecución.

López y Huillca (2018), en su estudio que lleva por nombre “Decreto Legislativo N° 1252 en la gestión de proyectos del Gobierno Regional de Arequipa - 2018”, tuvo como objetivo principal establecer la influencia del D.L. 1152, que establece la puesta en marcha del sistema de inversiones Invierte.pe, en la gestión de los proyectos públicos elaborados en la entidad de gobierno mencionada en el título. Para ello adopta un enfoque de investigación cuantitativa de nivel correlacional y tipo no experimental transversal. El universo se conformó por los colaboradores de la Subgerencia de Infraestructura del GORE Arequipa, de quienes se recogió la información por medio de un cuestionario como instrumento, respaldado por la técnica de la encuesta. Lo recabado evidenció un coeficiente de correlación de Pearson de 0.874 y una significancia de 0.000, por lo que se declinó la hipótesis nula y se

demonstró un grado fuerte de asociación entre los dos constructos en estudio, en donde la variable independiente explica en un 76.4% a la dependiente. Los autores finalizan aseverando que existe relación entre el Invierte.pe y la gestión de proyectos públicos en el GORE Arequipa. Este estudio descrito fue catalogado como relevante para la investigación en desarrollo pues sirve como base para la consecución del objetivo propuesto al demostrar la relación entre las variables nombradas.

A nivel local

Se puede reconocer una falta de investigaciones sobre el tema en la región Ancash, por lo que se ha carecido de estudios previos para presentar en este apartado. En ese sentido, se expone la relevancia del estudio en contribución con información de valor en la temática abordada. Sin embargo, se ha tomado a bien considerar exploraciones efectuadas en regiones colindantes con Ancash como, por ejemplo:

En Lima, Zamora (2022), en su investigación denominada “Relación de las Estrategias de Inversión Pública y los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Regional de Lima, 2021”, estableció fin último establecer la conexión entre las estrategias de inversión públicas, establecidas en el Sistema Nacional de Inversiones, y el alcance de los proyectos de agua potable y saneamiento en 128 distritos del GORE Lima. Adoptó una dirección cuantitativa de nivel correlacional y tipo no experimental. Los datos recopilados provinieron de técnicos municipales de los distritos escogidos, mediante la herramienta de la encuesta formulando una serie de interrogantes. Lo registrado evidenció un elevado nivel de correlación entre las dos variables en indagación representado por un coeficiente Rho de Spearman de 0.783 y una significancia de 0.000; por lo tanto, concluyó el autor, las estrategias de inversión públicas estipuladas por el Invierte.pe están significativamente vinculadas con el alcance de los proyectos de servicios de agua y saneamiento el área de estudio. Esta investigación se calificó como relevante debido a que demuestra una correlación entre las prácticas estratégicas que establece el sistema nacional de inversiones peruano y la gestión de proyectos públicos en materia de agua y saneamiento, representado en el alcance de los mismos.

En La Libertad, Vásquez (2019), en su estudio que lleva por nombre “El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018”, se planteó como finalidad hallar la influencia que tiene el Invierte.pe sobre la calidad de los PIP en el lugar mencionado, adquiriendo un enfoque cuantitativo y correlacional. Mediante la aplicación del instrumento

del cuestionario, a través de su técnica la encuesta, a una población conformada por los funcionarios públicos de la entidad municipal; y la realización de la técnica del análisis documental haciendo uso de su instrumento: la ficha de análisis documental, se observó, en los resultados, un coeficiente Rho de Spearman de 0.480 y un valor de Tau-b de Kendall de 0.473, lo que, junto a una significancia menor de 0.01, demostró una correlación positiva y moderada entre las dos variables; así, el autor concluye que existe una incidencia sobre la calidad de los proyectos públicos por parte del sistema de inversiones Invierte.pe. Este estudio es relevante debido a que determina la incidencia del nuevo sistema de inversiones nacional sobre el nivel de calidad de los proyectos estatales, resultado de una buena gestión de los mismos.

2.2. Bases teórico científicas

2.2.1. La inversión pública

La inversión pública representa uno de los aspectos de mayor relevancia dentro de la política económica y fiscal de un país. Además, encarna un factor clave para el crecimiento a largo plazo de un país, debido a que su capacidad para causar bienes y servicios es mayor, por mucho, que la del sector privado. Estos últimos no podrían proveer de los servicios públicos pues los costos de operación y mantenimiento llevarían, para satisfacer la inversión inicial, a establecer el pago de precios muy altos por parte de la población para poder recibir tal beneficio (Grández, 2019). Este tipo de inversión puede ser definida como todo gasto que se realiza mediante el uso de recursos provenientes del Estado, con la finalidad de dotar con las características necesarias a una la unidad productora o prestadora para que, de esa forma, genere bienestar a la población de manera sostenida. Esta se encuentra subyugada a normativa propia de cada país y su viabilidad debe ser evaluada antes de ser ejecutada (Van de Couter, 2015).

Los sistemas nacionales de inversión pública. Según CEPAL (2021), los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIPs) son aquel grupo de instituciones, normas, instrumentos y procesos establecidos para el sector público y el privado, bajo el cual tienen que regirse al momento de ejecutar algún tipo de inversión en el que se haga uso de dinero estatal. A través de su interrelación también es posible la preparación, evaluación, priorización, financiamiento, seguimiento y ejecución de los PIP. Nacieron en la década de 1980 frente a la necesidad de vigilar la repartición del gasto estatal, establecen como su principal fin el garantizar que los proyectos ejecutados sean totalmente rentables en materia

económica, social y ambiental, bajo las directrices de los países en cuanto a su desarrollo. Para ello, se elaboran planes nacionales de inversión pública en los que se explica y planifica la inversión de una nación para determinado plazo. Con el pasar de los años, estos documentos han pasado de ser una simple lista de proyectos para escoger a un instrumento orientador para la planificación e implementación de proyectos públicos.

Schwartz et al. (2021) afirman que, de una muestra conformada por doscientos dieciocho países, solo el treinta y ocho por ciento posee un plan nacional de inversiones terminado o en proceso y el seis por ciento dispone de estrategias nacionales en materia de infraestructura. El porcentaje restante no posee ninguna de estas herramientas de planificación. Mientras que, dentro de los dieciséis países que conforman la RedSNIP, entre ellos Perú, solo once cuentan con dicho plan (Portal RedSNIP, s.f.).

El SNIP en el Perú. Es un sistema que le pertenece al Estado y que garantiza el valor de los PIP, mediante un grupo de principios, métodos, normas y procedimientos, en busca de la eficiencia, sostenibilidad y un mayor índice de bienestar para la población. A través del SNIP se dirigirán las inversiones públicas en busca de un progreso en la capacidad estatal de prestar servicios públicos oportuna y eficazmente. Esto, formulando y ejecutando proyectos que sean sostenibles y su beneficio no se vea interrumpido. Las autoridades que lo conforman son: el órgano resolutorio, que es la autoridad con mayor rango; las Unidades Formuladoras (UF), quienes se encargan de la formulación de los ilustraciones previas; las oficinas de Programación e Inversiones (OPI), quienes evalúan y declaran la viabilidad del proyecto; y, por último, las Unidades Ejecutoras (UE), quienes se responsabilizan por la ejecución, operación, mantenimiento y evaluación de los proyectos de inversión pública elaborados por todas las organizaciones públicas en los tres niveles de Gobierno. (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú [MEF], s.f.-a).

El Perú mantiene sus inversiones públicas reguladas desde que, el 28 de junio del 2000 mediante la Ley 27293, se instauró un marco normativo bajo las especificaciones de un sistema que llevaría el nombre de Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); el mismo que, para el año 2007, sería considerado de índole administrativa por Ley 29158. Posteriormente, como respuesta a un contexto político y de necesidad de una mayor vinculación entre la inversión pública y la programación multianual con el objetivo del cierre de brechas, se procedió con el cambio del sistema de inversiones (Gaviño, 2019).

2.2.2. Invierte.pe

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que también lleva por nombre Invierte.pe, es el sistema administrativo estatal que reemplazó al fenecido Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIP). A través de él, se pretende orientar, de manera correcta, el uso de los recursos estatales que serán utilizados para invertir; de esa forma, se logrará la prestación de servicios de manera productiva (Portal Digital del Estado Peruano, 2019).

Este nuevo sistema de inversiones, instaurado en el 2016 y que se materializó formalmente en febrero de 2017, tiene como principal líder a la Dirección General de Inversión Pública (DGPMI), adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas y se rige bajo principios de indagación del cierre de brechas, vinculación con los objetivos de los Planes Estratégicos y alineado a las proyecciones dadas en el Marco Macroeconómico Multianual, enfoque territorial, con transparencia y programándolos considerando los recursos previstos a través de la diligencia del Ciclo de Inversión propuesto (MEF, s.f.-e).

Metodologías. La DGPMI ha formulado metodologías a nivel general de formulación y evaluación; así también una destinada a la evaluación al inicio y al final de los PIP. Las metodologías desarrolladas por el ente rector consideran de mucha importancia la evaluación económica de costo-beneficio de los PIP, la identificación y propuestas de prevención de riesgos provocados por desastres, el estudio de la sostenibilidad económica de los PIP por todo el tiempo para el que ha sido proyectado su funcionamiento y, además, busca mitigar el impacto ambiental mediante la presentación de un estudio para tal fin, dependiendo el tipo de proyecto. Así mismo otorga a cada sector la autorización para proponer y aceptar metodologías específicas para su sector (CEPAL, 2020).

Plan de inversión pública. Anualmente, la DGPMI, confecciona el Plan Multianual de Inversiones del Estado para una extensión de tiempo de tres años. En él se integran todos los Planes Multianuales de Inversiones formulados por las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones de los diferentes sectores o niveles de gobierno. Estos se construyen tomando como base las brechas identificadas mediante un diagnóstico por los sectores. A partir de ellas se constituyen metas multianuales para el cierre de las mismas; seguido de la asignación a cada una de un valor numérico que representa el nivel de prioridad que poseen y permitirá que los proyectos que formulan los Gobiernos Regionales y Locales

y que están asociados a las metas de mayor urgencia sean catalogados como preferentes (CEPAL, 2020)

Banco de proyectos de inversión. El Sistema de Inversiones Invierte.pe posee múltiples plataformas que posibilitan gestionar y realizar seguimiento a los PIP. Uno de ellos es el Banco de Inversiones, sistema que es usado por los sectores y las instituciones de gobierno de nivel regional y local para registrar sus proyectos. Esta plataforma presenta dos versiones: una restringida solo para el acceso de funcionarios públicos y la otra de datos abiertos. En ella se conocen los detalles generales de los proyectos tales como los montos invertidos, duración, estado y, para los que ya han concluido, la evaluación ex-ante (CEPAL, 2020).

- a) **El ciclo de inversión.** Según el Portal Digital del Estado Peruano (2020), es el proceso por el cual se puede crear, esquematizar, valorar y efectuar un proyecto de inversión con el designio de prestar servicios de manera efectiva y suministrar infraestructura de necesidad para el desarrollo peruano. Abarca cuatro fases:
- b) **Programación multianual de inversiones (PMI).** Es el momento en el que se realiza la definición de los indicadores de brechas y se lleva a cabo la planificación multianual mediante un proceso coordinado y articulado entorno a las organizaciones de los tres niveles de gobierno con un horizonte de, como mínimo, tres años. También, se dispone la cartera de proyectos y se consolida el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).
- c) **Formulación y evaluación (FyE).** Este momento se inicia con la formulación del proyecto y finaliza con la realización de las fichas técnicas o se realizan los informes de pre inversión, cual fuere el caso. Se realiza, también, una valoración y una inscripción de todos los proyectos del Banco de Inversiones.
- d) **Ejecución.** En este momento se elabora el expediente técnico del proyecto y se ejecuta. Así también se inicia con el seguimiento en el componente físico y financiero mediante la plataforma del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).
- e) **Funcionamiento.** Se hace un informe sobre la situación de los activos y se realiza la planificación del gasto para la acción y el sostenimiento del proyecto.

Figura 1.
Ciclo de inversión del Invierte.pe



Nota. Extraída del Portal Digital del MEF.

2.2.3. Gestión de proyectos

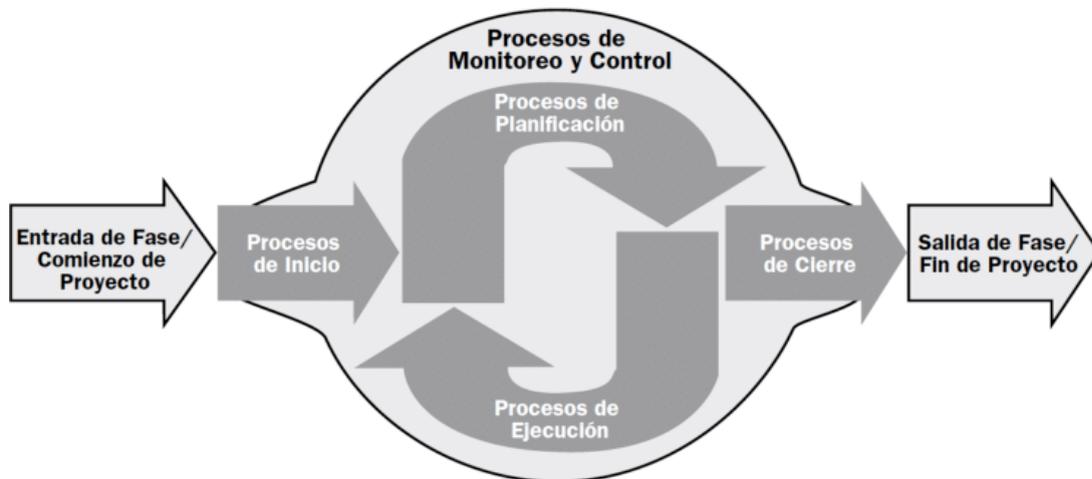
Para, la gestión o dirección de proyectos representa la especialidad de hacer uso de principios, procedimientos y normativa constituida con la finalidad de orientar, de manera exitosa, todo el proceso de un proyecto. Para ello, es necesario la aplicación de principios, procedimientos, herramientas y tecnologías que aseguren el cumplimiento a cabalidad de los objetivos del proyecto, respetando los límites presupuestales. En 1987, con la publicación de su guía en conocimiento sobre dirección de proyectos, el Project Management Institute (PMI) dividió a la gestión de proyectos en cinco procesos consecutivos. Dentro de estos se tiene: de iniciación, de planificación, de ejecución, de monitoreo y control y de cierre. Estas fases son inherentes a cualquier proyecto, de forma independiente a su complejidad o tamaño. Dentro de este ciclo es sumamente importante el uso de una metodología correcta, pues esta será la que nos posibilitará realizar un correcto manejo del proyecto y el acatamiento de los objetivos (Pratt, 2021; Project Management Institute, 2017). Estas fases consisten en lo siguiente:

- a) **Procesos de inicio.** Son aquellos procesos que se efectúan con el propósito de definir un proyecto nuevo por medio de la generación y entrega de la autorización de inicio del mismo en un acta de constitución. Así también se realiza la identificación de la población interesada en el proyecto.
- b) **Procesos de planificación.** Corresponde a aquellos que se requiere para instituir el alcance que tendrá el proyecto; así también, esclarecer los objetivos y trazar

un curso de acción que busca alcanzar cada uno de los propósitos que se han delimitado para el proyecto. Abarca el planeamiento de los elementos más importantes de un proyecto como el cronograma, los costos, la calidad, los recursos a utilizar, las comunicaciones, las adquisiciones necesarias, los riesgos que conlleva y los interesados.

- c) **Procesos de ejecución.** Son los que se realizan para consumir las actividades que están dispuestas en el plan de acción que busca el desarrollo del proyecto para el desempeño de los requisitos del mismo. Comprende la gestión de la ejecución de los estándares de calidad, del uso de los capitales, de las comunicaciones, del manejo de los riesgos, de los procesos de adquisiciones y del logro de satisfacción de los interesados.
- d) **Procesos de monitoreo y control.** Son los necesarios para realizar el rastreo del desarrollo del proyecto; así también para el diagnóstico y el ordenamiento de su progreso y desempeño. Se realiza de igual forma la identificación de las áreas del plan en las que sea necesario algún cambio para, de esa forma, iniciar con las modificaciones que correspondan. Se realiza la evaluación y monitoreo del avance del proyecto, el cumplimiento de su cronograma, los costos, la calidad, los capitales utilizados, los procesos de comunicación, los procesos de adquisiciones, del manejo de riesgos, y si se logró la satisfacción de los interesados.
- e) **Procesos de cierre.** Son aquellos que se llevan a cabo para dar un cese formal al proyecto y a los procesos contractuales y financieros.

Figura 2.
Procesos de gestión de un proyecto



Nota. Extraída de: Ospitia (2017). *Propuesta de Métricas para la Dirección de Proyectos con Lineamientos PMI.* Universidad Nacional de la Plata.

Metodologías para la gestión de proyectos. Para la institución de educación superior online UNIR Perú (2021), la utilización de alguna metodología significa una sistematización de pasos mediante los cuales se realizará el proyecto gestionado. La ventaja de hacer uso de ellas es que hacen posible la retroalimentación de experiencias y la adquisición de mejores prácticas, la estandarización de actividades que se efectúan en el transcurso del ciclo de vida de un proyecto para simplificar procesos y reducir la burocracia, proporcionar herramientas que suministren y aceleren la toma de decisiones y demostrarles a los colaboradores que el éxito del proyecto se encuentra en sus manos. Las cuatro metodologías más usadas son:

- a) **Cascada o “waterfall”.** Es la más tradicional y reside en el acuerdo del objetivo de proyecto y la posterior planificación mediante un conjunto de procesos aplicados en forma secuencial para conseguir los objetivos planteados en cada una de esas fases en las que se fragmentará el proyecto. Esta metodología le permite al gestor tener un mayor control en cada fase, sin embargo, su desventaja es la poca capacidad de enmendar un error cuando el proyecto ya se encuentra en ejecución.
- b) **Cadena crítica.** Esta metodología se basa en la teoría de restricciones (TOC) que propone la maximización del avance del proyecto considerando las incertidumbres y limitaciones a las que se encuentran sometidos. Se rige bajo tres principios: identificación de restricciones, priorización de las tareas que se encuentran en la cadena crítica y subordinación de las que no.

- c) **Metodología ágil.** Esta metodología tiene sus bases en la capacidad y facilidad de cambiar los productos o servicios el todo el proyecto. En ella, el proyecto se divide en tres etapas de muy corta duración: inicio, donde se definen los objetivos; desarrollo, donde se realiza un seguimiento continuo y cierre, donde se procede con un examen del acatamiento de los objetivos. El objetivo es obtener un producto funcional al finalizar cada paso o *sprint*.
- d) **Metodología híbrida.** En esta metodología se realiza una composición de las mejores prácticas derivadas de las metodologías tradicionales y la ágil. Es utilizada en escenarios donde existe una alta competencia y el tiempo para desarrollar el proyecto es muy corto. Se basa en una mejora de los procesos continua y una constante adaptación al cambio mediante la innovación.

Éxito en la Gestión de Proyectos. La efectividad o éxito de la dirección de proyectos puede ser determinada con base en diferentes criterios. La academia ha establecido algunos de ellos, afirmando que es la forma en la que se organiza, la disciplina al momento de gestionar y los resultados obtenidos, aquellos indicadores que muestran si el desempeño fue bueno o malo. Dentro de cada uno existen sub indicadores que ayudan a recabar información más específica: relacionados a la organización se encuentran el soporte que tiene el nivel ejecutivo y el empleo de los proyectos para lograr los objetivos institucionales; aquellos que se relacionan con el proceso de gestión propiamente dicho son las herramientas utilizadas, el liderazgo mostrado, la competencia de los recursos humanos y la integración de los proyectos con las entidades interesadas; por último, aquellos que mantienen relación con la producción de resultados son el cumplimiento de objetivos, la satisfacción de los interesados y los beneficios que se han obtenido al culminar el proyecto (Ariza, 2017).

2.2.4. Gestión de proyectos de inversión pública

Las administraciones habituales presentan serios problemas al momento de actuar con rapidez y pertinentemente, frente a un contexto complejo y cambiante, con ciudadanos que cada vez reflexionan más y hacen una crítica más asertiva y que no se conforman con una simple provisión de servicios públicos. Por ello, es necesario que los proyectos que desde el órgano estatal se proponen busquen el logro de planes estratégicos, agendas locales con miras a un futuro sostenible y participaciones de los ciudadanos durante la realización de presupuestos y la planificación de temas de desarrollo (Restrepo, 2020).

Un proyecto de inversión pública posee, generalmente, dos dimensiones: la de gestión y construcción y la de visión de bienestar de la sociedad. Por consiguiente, la gestión de los proyectos públicos es una parte más dentro del mismo proyecto que busca el éxito del mismo (Mendoza, 2015). Socialmente se discurre que un proyecto de inversión pública ha logrado el éxito cuando muestra beneficios sociales positivos a la población considerando sus atributos sociales (precios sociales, tasas de descuentos, externalidades, entre otras) en su totalidad. Para ellos, se debe realizar una gestión de los mismos bajo la intervención de los SNIPs. (Perrotti & Vera, 2015).

Las grandes construcciones por todo el mundo durante la historia son un ejemplo claro de una gestión exitosa de proyectos públicos que ha existido desde siempre. Estos resultados tienen una característica en común: hacer frente a restricciones como el alcance, el tiempo, el costo y la calidad del proyecto. Posteriormente, trabas como la burocracia y la corrupción fueron tornando ineficaz esta actividad de gestión. (Restrepo, 2020). Mayorga (2015) sostiene que la razón por la que la administración de proyectos en el ámbito público no alcanza el éxito es la presencia de fallas en cuanto a conocimiento, instrumentos y habilidades que permitan conceptualizar la idea del proyecto, prepararla, ejecutarla y mantenerla en función. Para ello establece tareas que deben cumplirse de querer realizar una buena gestión de proyectos públicos. Estas son: identificar los requerimientos, definir de manera clara los objetivos, alcanzar el balance entre la calidad, trascendencia, duración y costo del proyecto y, finalmente, ajustar las especificaciones para cubrir las esperanzas de las personas implicadas en el proyecto.

Así, pues, cuando un proyecto no está bien gestionado y tiene demoras o retrasos en alguna de sus etapas, los afectados son los recursos estatales que se designaron en presupuesto para ese proyecto, los beneficiarios y la propia entidad, quien demuestra una mala gestión de sus labores (León, 2016). Es necesario, entonces, que la gestión de proyectos públicos se realice bajo un enfoque integrador que le dé la debida importancia al ciclo de vida y la cadena de valor para, de esa forma, lograr un balance entre lo que necesita la población y el efecto que tiene el proyecto en ella (Restrepo & Gómez, 2021).

Metodología de gestión basada en resultados. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2018), la gestión fundada en resultados o también conocida como RBM, por sus iniciales en el idioma inglés, es una estrategia de gestión que sirve como base para desarrollar y un enfoque más integracionista que permita la planificación, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión donde todos los actores intervinientes aseguren, a

través de sus procesos una aportación a la consecución de los resultados. Estos, al mismo tiempo, utilizan los datos y evidencias adquiridas de los resultados concretos para realizar a futuro una nueva toma de decisiones en referencia al diseño y ejecución de nuevos proyectos o programas.

Esta norma ha tomado más reconocimiento durante los últimos años debido a las políticas de austeridad económica y transparencia en la usanza de los recursos públicos tomadas por los gobiernos. Generalmente, RBM posee un ciclo de vida alineado a las fases más significativas del ciclo de un proyecto y consta de tres etapas: planificación, monitoreo y evaluación. La primera involucra la definición de la visión y el marco de los resultados deseados; las dos últimas se complementan una a la otra debido a que, mediante la retroalimentación proveniente de la evidencia obtenida durante el monitoreo y la evaluación final, los empleados públicos que cargan con el deber de tomar decisiones que puedan realizar ajustes en las estrategias, el diseño o la implementación, en el desarrollo de los proyectos nacionales en cuanto sea necesario.

Figura 3.
Ciclo de vida de RBM



Nota. Extraída de la Organización de las Naciones Unidas (2018). *Manual para Gestión Basada en Resultados y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*

En el Perú, la gestión por resultados (GpR) reside en la introducción de instrumentos que garanticen consecuencias positivas para la población y su calidad de vida por parte del producto final obtenido mediante la ejecución de un proyecto. Esta nueva metodología hace énfasis en la descentralización de actividades para todos los niveles de gobierno y en la dirección de la calidad de los bienes y servicios brindados por las entidades públicas a través de sus procesos y actividades. En nuestro país, la gestión por resultados supone la simplificación administrativa la constante búsqueda de la mejora en los procesos a través de herramientas como controles de calidad, indicadores y metas; para que, de esa forma, el presupuesto gastado logre brindarle satisfacción de la población (Instituto de Ciencias Hegel, 2021).

Metodología BIM en la dirección de PIP. La metodología BIM, nombrada así por Building Information Modeling es una metodología que se creó originalmente como instrumento de elaboración y dirección de proyectos las áreas de edificación, obra civil y operaciones; pero que actualmente viene siendo utilizado por el sector público para los proyectos de inversión estatal en este rubro (Esarte, 2020).

El Perú adquirió esta metodología desde el año 2019, bajo el marco del Plan BIM Perú, un procedimiento de trabajo conjunto utilizado en la administración de la inversión pública que facilita el progreso del proceso de ciclo de inversión pública y admite la realización de proyectos de calidad y acorde al costo que se presupuesta. Aplican este sistema entidades públicas pertenecientes a los tres niveles de gobierno y que se encuentran sujetas al Sistema de Inversión Invierte.pe para la puesta en marcha de proyectos de inversión. Dentro de las ganancias que implica la aplicación de esta metodología se encuentran: eficacia en la administración de los capitales públicos durante el ciclo de inversión, mejoría en la calidad de los productos obtenidos tras la ejecución de los proyectos, empleo del trabajo conjunto entre los múltiples entes involucrados, transparencia en las decisiones que se toma a lo largo de la inversión y un mejor control del tiempo de las etapas de la inversión (MEF, 2019, s.f.-d).

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Brecha social

El término brecha social hace referencia al espacio o fractura que existe entre la cantidad de personas que logran cubrir (o sobre cubrir) sus necesidades elementales y aquellos que no pueden hacerlo (Cadena SER, 2018).

2.3.2. Cultura de dirección de proyectos

Es la formación que tiene determinada institución para lograr una buena gestión de sus proyectos. Esta cultura se fomenta cuando se entiende la verdadera importancia que tiene la dirección de proyectos, lo que implica adquirir la mayor cantidad de conocimiento sobre ello y de cómo ejecutarla; también cuando se alinean los objetivos de los proyectos a las estrategias institucionales, cuando se realiza un esfuerzo por desarrollar y mantener el potencial humano especializado en gestión de proyectos y cuando se aplican todos los estándares que implica y demanda la dirección de proyectos (Alvarez C. , 2018).

2.3.3. Dirección General de Inversión Pública (DGPMI)

La DGPMI es la institución gubernamental que actúa como ente rector del Sistema Nacional de Inversiones Invierte.pe. Al ser la autoridad técnica y normativa más alta en materia de inversión pública, se le confiere la administración del Banco de Inversiones, el dictamen de procedimientos y lineamientos que se deberán seguir para confeccionar la programación multianual de inversiones, siempre bajo los estándares de calidad más altos. Así también aprueba las metodologías generales de acuerdo a qué tan complejos sean los proyectos y otorga capacitación junto con asistencia técnica a todas las organizaciones envueltas en la inversión pública (CEPAL, s.f.).

2.3.4. Gestión de proyectos de inversión

La gestión o también llamada dirección de proyectos hace referencia al uso aplicativo de diferentes técnicas, herramientas y conocimientos a las actividades que se cometen dentro de un proyecto buscando cumplir con sus requisitos (Amejide, 2016).

2.3.5. Gestión por Resultados (GpR):

Introducción de instrumentos que garanticen consecuencias positivas en la población y su calidad de vida por parte del producto final obtenido mediante la ejecución de un proyecto (Instituto de Ciencias Hegel, 2021).

2.3.6. Inversión pública

Este término hace referencia a todo recurso que es utilizado por el gobierno con fines productivos, en especial para el suministro de bienes y servicios que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo en sectores como infraestructura, educación, salud, entre otros. Es un instrumento fundamental para la creación de condiciones propicias que permitan la productividad y competitividad en el país (Guadarrama et al., 2021).

2.3.7. Metodología de gestión de proyectos

Corresponde a un agregado de pasos ordenados mediante los cuales se realizará la ejecución de un proyecto. También se le considera un sistema de métodos que, cuando se utilizan en grupo, pueden lograr obtener el resultado deseado y la estandarización de las actividades realizadas durante todo el transcurso de ejecución del proyecto (López J. , 2021).

2.3.8. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

Entidad responsable del planeamiento y ejecución de la política económica del Estado Peruano cuyo propósito es garantizar el óptimo funcionamiento de la economía y finanzas del Estado, por medio del establecimiento de la estabilidad macroeconómica y un crecimiento (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, s.f.).

2.3.9. Municipalidad

Son entidades descentralizadas que pertenecen a los niveles de Gobierno Local, y que representan la potestad popular. Representa una persona legal de derecho estatal con independencia Política, Económica y Administrativa en temas que circunscriben a su competencia (Contraloría General de la República, 2010).

2.3.10. Plan nacional de inversión pública

Son aquellos documentos que se encuentran conformados por múltiples elementos de importancia, como la vinculación de los proyectos programados y las estrategias nacionales e internacionales, un marco normativo con horizonte amplio, entre otros aspectos; todo ello para lograr la consecución de sus objetivos. (CEPAL, 2021).

2.3.11. Programación multianual de inversiones (PMI)

Es la planificación cuyo objetivo es enlazar el planeamiento estratégico con el proceso de presupuesto teniendo como acceso la realización y elección de una lista de inversiones que busque la eliminación de brechas bajo enfoques sectoriales y territoriales. Es necesario, para su elaboración, realizar una coordinación de manera intra e intergubernamental (Portal Digital del Estado, 2021).

2.3.12. Proyecto de inversión pública

Es toda mediación que se realiza por un periodo limitado donde se emplear todo o parcialmente los recursos estatales con el fin último de instaurar, expandir, optimar, actualizar o reparar la capacidad de producir bienes o servicios de tal forma que sus beneficios sean perceptibles durante su vida útil y tengan independencia de otros proyectos (MEF, s.f.-b).

2.3.13. Project Management Institute (PMI)

Organismo sin fines de lucro que reúne a diferentes instituciones emparentadas a la gestión de proyecto, siendo responsable de dividir la gestión de proyectos en cinco procesos consecutivos. Dentro de estos se tiene: de iniciación, de planificación, de ejecución, de monitoreo y control y de cierre (Project Management Institute, 2017).

2.3.14. Recurso público

Se considera recurso público a todo patrimonio estatal que da posibilidad a su accionar. Estos son desde bienes inmuebles (edificios, terrenos y vehículos) e insumos de oficina hasta bienes financieros que el Estado adquiere a través del cobro de impuestos y que son utilizados para brindar servicios educativos, en salud, seguridad, entre otros que generen la satisfacción de los derechos básicos del ciudadano (Proetica, 2019).

2.3.15. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)

Es un procedimiento de administración que le pertenece al Estado y cuyo fin es guiar la administración de los recursos estatales que se asignan a la inversión para que logren una entrega de servicios efectiva y puedan proveer al país de la infraestructura necesaria (MEF, s.f.-d).

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

H₁: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de proyectos de inversión pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash.

H₀: No existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de proyectos de inversión pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash.

2.4.2. Hipótesis específicas

HE1: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de inicio de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.

HE2: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de planificación de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.

HE3: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.

HE4: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de monitoreo y control de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.

HE5: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de cierre de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.

2.5. Operacionalización de variables

Tabla 1.

Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO	ESCALA DE MEDICIÓN
VARIABLE INDEPENDIENTE: Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Sistema de administración perteneciente al Estado y cuyo fin es guiar la administración de los recursos estatales que se encuentran asignados a la inversión con el fin último de lograr una prestación de servicios efectiva. (MEF, s.f-d)	Para la medición son consideradas las fases del ciclo de inversiones propuestas por el MEF en el Portal Digital del Estado Peruano (2020).	Programación Multianual de Inversiones	Definición de las brechas sociales	1, 2	Cuestionario	Escala nominal (Escala de Likert)
				Programación multianual mediante coordinación y articulación	3, 4, 5, 6, 7		
				Presentación de la cartera de proyectos	8, 9, 10		
			Formulación y Evaluación	Formulación del proyecto	11		
				Realización de fichas técnicas y estudio de pre inversión	12, 13, 14		
				Realización de los estudios básicos	15, 16, 17		
				Evaluación y registros de los proyectos	18		
			Ejecución	Elaboración del expediente técnico	19, 20, 21		
				Ejecución física y financiera	22		
				Seguimiento físico y financiero	23, 24		
Funcionamiento	Operación de los activos generados	25					
	Mantenimiento de los activos generados	26, 27					

VARIABLE DEPENDIENTE: Gestión de Proyectos de Inversión	También llamada dirección de proyectos, es la aplicación de múltiples herramientas, conocimientos y técnicas a las acciones realizadas dentro de un proyecto con la finalidad de cumplir con sus requisitos. (Amejide, 2016).	Se medirá considerando los procesos para la gestión de un proyecto propuestos por el Project Management Institute (2017).	Procesos de inicio	Desarrollo del acta de constitución del proyecto	1	Cuestionario	Escala nominal (Escala de Likert)
				Identificación de los interesados	2		
				Planeación del alcance	3, 4		
				Planeación del cronograma	5, 6, 7		
				Planeación de los costos	8		
				Planeación de la calidad	9		
			Procesos de planificación	Planeación de los recursos	10		
				Planeación de las comunicaciones	11		
				Planeación de los riesgos	12, 13, 14, 15		
				Planeación de las adquisiciones	16		
				Planeación de los interesados	17		
				Gestión de la calidad	18		
				Gestión de los recursos	19, 20		
			Procesos de ejecución	Gestión de las comunicaciones	21		
				Gestión de los riesgos	22		
				Gestión de las adquisiciones	23		
				Gestión de los interesados	24		
				Monitoreo del alcance	25		
				Monitoreo del cronograma	26		
				Monitoreo de los costos	27		
			Procesos de monitoreo y control	Monitoreo de la calidad	28		
				Monitoreo de los recursos	29		
				Monitoreo de las comunicaciones	30		
				Monitoreo de los riesgos	31		
				Monitoreo de las adquisiciones	32		
				Monitoreo de los interesados	33		
			Procesos de cierre	Cierre del proyecto	34		

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

La exploración fue de tipo explicativo, ante la cual afirma Arias (2021), que tuvo su base en las investigaciones básicas, que es de donde obtiene la teoría cuya función es, tras su puesta en marcha en la realidad, de solucionar problemas. Así también, dispuso de los hallazgos que fueron planteados en el objeto de estudio. Para Cabezas et al. (2018) este tipo de investigaciones pueden presentar una aplicación instantánea para la resolución de problemas prácticos.

El estudio presentó un enfoque cuantitativo, o igualmente llamada tradicional o positivista, pues tuvo a este enfoque como fundamento filosófico. Con este paradigma se persiguió la verificación exhaustiva de un supuesto, al que se denominó hipótesis, mediante procesos de observación y experimentación desde una aproximación cuantitativa de datos recolectados y analizados estadísticamente, con la finalidad de verificar o modificar aquello que está establecido. Además, tuvo como finalidad interpretar, pronosticar, comprobar y vigilar los fenómenos (Gallardo, 2017).

En el estudio que se presenta se pretendió explicar el fenómeno de influencia del nuevo sistema de inversiones en el país sobre la gestión de PIP del municipio de Asunción mediante la recolección de datos de medición numéricos que se analizaron mediante sistemas informáticos estadísticos.

3.2. Método de investigación

En cuanto a la pesquisa se optó por el método inductivo-deductivo. Según Rodríguez y Pérez (2017), este método está formado por un total de dos procedimientos que son inversos: la inducción y la deducción. La primera representa una manera de aplicación lógica que va desde los saberes sobre casos particulares hasta lo más general, pues se basa en la reiteración de hechos y fenómenos y, tras encontrar los rasgos que tiene en común un determinado grupo, se llega a conclusiones sobre aquello que los caracteriza. Por otro lado, el razonamiento deductivo permite pasar del conocimiento general a uno de inferior nivel. Mediante la generalización se pueden realizar inferencias y obtener conclusiones sobre los casos particulares.

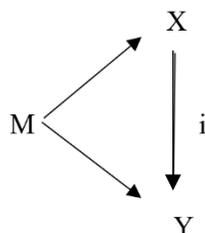
En la investigación, tras el hallazgo del condicionamiento del nuevo sistema de inversiones en la gestión de proyectos para el caso particular del municipio de Asunción, con ayuda de la inducción, se pudo obtener un conocimiento más general sobre el tema.

Estos nuevos saberes permitieron, mediante la deducción, concluir sobre otros casos, en la misma materia, pero a un nivel más singular.

3.3. Diseño de investigación

La indagación mostró un diseño no experimental pues, como explica Álvarez (2020), no hubo manipulación, por parte del investigador, de las variables en estudio. Para Arias (2021), en este diseño de investigación no existen instigaciones ni circunstancias experimentales bajo las cuales sean sometidas las variables en indagación. El autor afirma que las unidades de investigación son observadas en su entorno natural, sin modificación alguna del mismo y que existen dos tipos dentro de este diseño: transversal y longitudinal. Este estudio fue transversal debido a que, como refieren Manterola et al. (2019), su principal característica fue la realización de las mediciones en un solo momento dado, por ende, no existen periodos de seguimiento; mide las variables una sola vez y realiza el análisis con esos datos.

Así también, este estudio poseyó un alcance explicativo, que supera un abordaje específicamente descriptivo de un fenómeno y, en su lugar, pretendió hallar las causas del mismo, estableciendo relaciones de causalidad entre dos variables o hechos en determinado contexto. Además, provocan una sensación de entendimiento de los fenómenos estudiados (Hernández & Mendoza, 2018). Al respecto se presenta el esquema de investigación:



Donde:

M: muestra del estudio.

X: Variable independiente- Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)

Y: Variable dependiente- Gestión de Proyectos de Inversión

i: influencia

Se buscó, con esta investigación, conocer los motivos del éxito de la gestión de proyectos públicos en la intendencia de Asunción, dado el contexto de la instauración de un nuevo sistema de inversión público. Además de determinar la relación de causalidad de esta última variable para con la primera.

3.4. Población, muestra y muestreo

3.4.1. Población

Tal como afirman Cabezas et al. (2018), la población se conceptualiza como la porción del universo que se conforma de unidades de análisis (individuos o datos) en los que se usa instrucciones para poder materializar la exploración en cuestión. Este grupo debe estar íntimamente relacionado con el objeto de estudio. En pesquisa ejecutada, la población estuvo representada por los 42 funcionarios apoderados de la gestión de proyectos públicos dentro de la intendencia distrital de Asunción, en la región Ancash. El dato de los mismos se manifiesta en la Tabla 2.

Tabla 2.
Población del estudio

ÁREA MUNICIPAL	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
Unidad formuladora	5
Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)	4
Gerencia de infraestructura	15
Gerencia municipal	4
Abastecimiento	5
Presupuesto y planificación	5
Tesorería	4
TOTAL	42

Nota. Elaboración propia.

3.4.2. Muestra y muestreo

Según Mercado y Coronado (2021), la muestra es aquel agregado de individuos que se obtiene de la población a través de un determinado proceso. Para esta investigación dicha muestra fue censal pues, como lo establece Moreno (2017), todas las unidades de investigación fueron tomadas como muestra. Así, los cuarenta y dos funcionarios conformaron la muestra de esta investigación. En consecuencia, el proceso de muestreo fue no probabilístico puesto que, como afirman Otzen y Manterola (2017), la selección de los mismos se condicionó por las características y criterios específicos que el autor considere primordiales para el estudio. Así, los criterios de selección fueron:

Criterios de inclusión

- Funcionarios con igual o más de tres años de experiencia en el sector público.
- Funcionarios que con experiencia en la aplicación del Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)
- Funcionarios autorizados para participar en la exploración.

Criterios de exclusión

- Funcionarios con menos de tres años de experiencia en el sector público.
- Funcionarios que por temas de salud se vean imposibilitados de participar en la indagación.
- Funcionarios que se encuentren con licencia.

3.5. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Ñaupas et al. (2018) indica que las técnicas de exploración para el recojo de datos es el agregado de lineamientos y procedimientos que se siguen para obtener un objetivo determinado y regular los procesos para hacerlo. Así también corresponde los métodos descriptivos que valdrán de base para la edificación de los instrumentos de investigación. En cuanto a la toma de datos de esta pesquisa se esgrimió la técnica de la **encuesta** que, como afirma Arias (2021), es una herramienta direccionada a las personas para conocer sus opiniones o percepciones sobre el objeto de estudio. Como técnica, la encuesta permite recoger información a través del interrogatorio.

En cuanto al instrumento para la recolección de datos, Hernández y Duana (2020) afirman que el **cuestionario** es la herramienta que se orienta a establecer las circunstancias necesarias para realizar la medición de una variable mediante datos que muestran un sesgo de lo perceptible del entorno real. Para el estudio se utilizó el mismo que, según López y Fachelli (2015), es el más manipulado para este fin y consiste en un agregado de interrogantes formuladas en consideración de las variables a medir. En ese sentido, para la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) se tuvo un total de 27 ítems medidos en escala ordinal de tipo Likert con alternativas 1: Totalmente en desacuerdo, 2: En desacuerdo; 3: Indeciso; 4: De acuerdo; 5: totalmente de acuerdo; en tanto para la variable Gestión de Proyectos de Inversión, un equivalente de 34 ítems con la misma escala de medición anterior.

Los instrumentos, por su naturaleza, fueron sometidos a validación y confiabilidad. El primero permitió garantizar la consistencia de los ítems establecidos con los constructos que se pretendían medir; teniendo la revisión de tres jueces expertos en la temática quienes aprobaron su aplicación. Seguidamente, para afirmar la replicabilidad de los cuestionarios, se efectuó el coeficiente de Alfa de Cronbach, cuyos valores, en ambos instrumentos, estuvieron por encima de 0.7, por lo que se aceptó su fiabilidad.

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Tras la recopilación de los datos mediante la diligencia del cuestionario, la información se organizó de la forma debida, empezando por la tabulación de las respuestas empleando como soporte el programa Microsoft Excel, donde se revisó cada una de las respuestas llenadas, verificando que éstas estén completas y se encuentren enmarcadas dentro de las alternativas de respuesta en concordancia con la interrogante manifestada, dando paso a la generación de la base de datos. Seguidamente, se ingresaron las respuestas en el sistema informático estadístico IBM SPSS versión 25, teniendo la codificación según pregunta o ítem formulado. Se inició con la diligencia de la estadística descriptiva por medio de la presentación de tablas de frecuencias absolutas y relativas, además, de figuras en forma de barras o tortas que contribuyeron con la presentación ágil y de rápida comprensión respecto a los datos recabados. Se procedió con la estadística inferencial, en primer lugar, definiendo la distribución de la muestra, empleando la técnica estadística Shapiro-Wilk, lo cual determinó si existe o no normalidad. Con base en ello, se dio paso al cálculo del coeficiente de correlación para definir la influencia de la variable independiente sobre la dependiente, y así, responder a cada uno de los objetivos manifestados en la indagación.

3.7. Ética investigativa

Siguiendo los lineamientos de la ética en investigación establecidos por la institución se procedió a declarar la autoría y originalidad de todo el material elaborado. Así también, para darle la validez correspondiente se realizó la firma de un consentimiento informado de la institución municipal en la que se realizó el estudio. Y, por último, se sometió a los procesos de detección de plagio, estando este dentro de los límites permitidos por esta institución de educación superior.

Por otro lado, se consideran tres principios relevantes como parte de la ética investigativa (Alvarez P. , 2019):

Principio de beneficencia: Como parte de la formulación y ejecución de la indagación se velará por el bienestar íntegro de los involucrados, de manera que no se atente contra sus intereses físicos y psicológicos; sino por el contrario, se valore su contribución en el estudio propuesto.

Principio de autonomía: Tanto el investigador como los participantes, de manera libre y no coaccionada decidirán llevar a cabo la exploración, respetándose en todo momento

las decisiones que éstos consideren; por lo que, desde un inicio se establecerá claramente los términos y condiciones a los que se sujetan de afirmar su participación.

Principio de justicia: Como parte de la materialización de cualquier investigación se hace uso de recursos materiales e inmateriales, mismos que deben ser empleados de la mejor manera, sin atentar contra los intereses de terceros.

En ese sentido, el autor de la pesquisa asume las consecuencias que genere la publicación de la indagación desarrollada, prevaleciendo y garantizando la originalidad, y coherencia metodológica y temática aquí desarrollada, por lo que, el fin último se ha alineado a contribuir con la generación de nueva evidencia científica que permita comprender el fenómeno estudiado, además de los objetivos estipulados; donde el cumplimiento de cada uno de los principios ya mencionados se ha materializado efectivamente.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de resultados

Como primer paso se estableció una serie de intervalos, a los que se denomina baremos, y que permitirán clasificar a las variables y dimensiones según el nivel que alcanzaron (malo, regular o bueno) en relación con los encuestados. Estos se registran en la Tabla 3.

Tabla 3.

Baremos para establecer los niveles alcanzados por variables y dimensiones

VARIABLES/DIMENSIONES	MALO	REGULAR	BUENO
Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	1-44	45-90	91-135
Programa Multianual de Inversiones	1-16	17-33	34-50
Formulación y evaluación	1-13	14-27	28-40
Ejecución	1-9	10-20	21-30
Funcionamiento	1-4	5-10	11-15
Gestión de proyectos de inversión pública	1-56	57-113	114-170
Gestión de procesos de inicio	1-3	4-7	8-10
Gestión de procesos de planificación	1-24	25-50	51-75
Gestión de procesos de ejecución	1-11	12-23	24-35
Gestión de procesos de monitoreo y control	1-14	15-30	31-45
Gestión de procesos de cierre	1-2	3	4-5

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

A nivel general, entonces, se determina que, según la mayor proporción de los encuestados (81%), el Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) ha alcanzado un nivel bueno dentro de la entidad en la que laboran, el 19% restante asevera que se halla en un nivel regular.

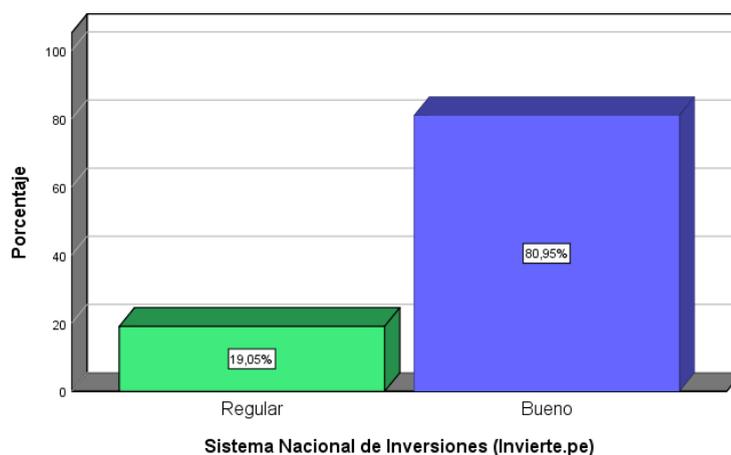
Tabla 4.

Nivel del Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)

Nivel	Funcionarios	Porcentaje
Regular	8	19,0
Bueno	34	81,0
Total	42	100,0

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Figura 4.
Nivel del Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)



Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

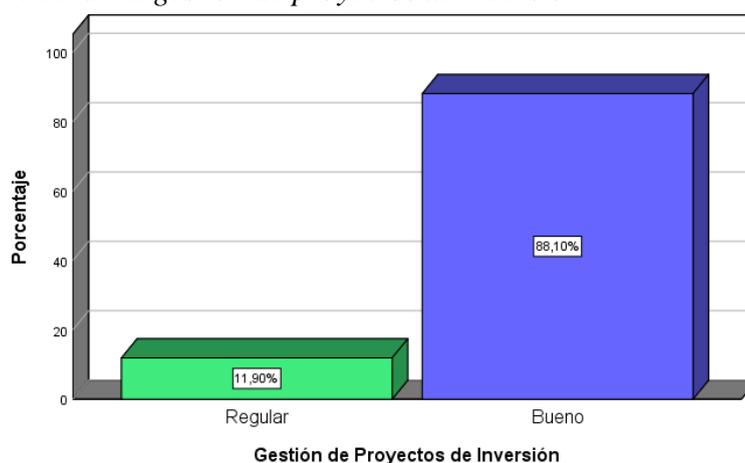
Con respecto a la variable gestión de proyectos de inversión en la entidad en estudio, el 88.1% de los encuestados afirmaron que el nivel en el que se encontraba era bueno; el 11.9% restante aseveró que el nivel era regular.

Tabla 5.
Nivel de gestión de proyectos de inversión

Nivel	Funcionarios	Porcentaje
Regular	5	11,9
Bueno	37	88,1
Total	42	100,0

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Figura 5.
Nivel de la gestión de proyectos de inversión



Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Dentro del proceso de la gestión de proyectos de inversión pública en la entidad en estudio, la gestión de los procesos de inicio de los PIP, según el 85.7% de los encuestados, se halla en un nivel bueno, en tanto el 14.3% afirma que está en un nivel regular.

Tabla 6.

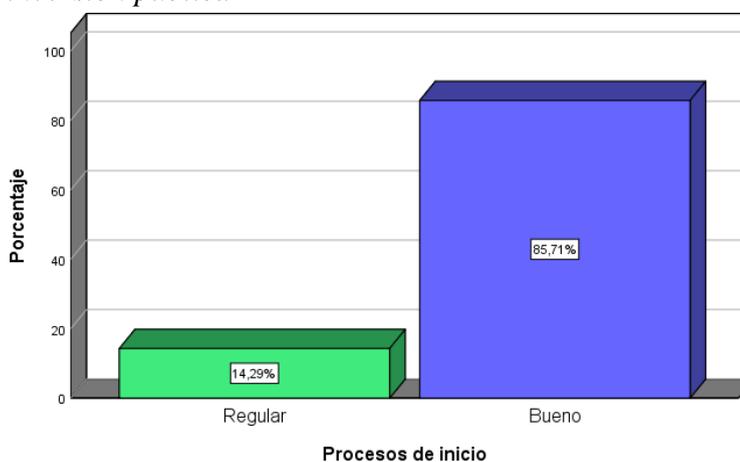
Nivel de la gestión de los procesos de inicio de los proyectos de inversión pública

Nivel	Funcionarios	Porcentaje
Regular	6	14,3
Bueno	36	85,7
Total	42	100,0

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Figura 6.

Nivel de la gestión de los procesos de los proyectos de inversión pública



Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

En relación con la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública, el 85.7% de los colaboradores afirmó que se encuentra en un nivel bueno, mientras que el 14.3% restante menciona que, en su opinión, el nivel de gestión de esta etapa del proceso es regular.

Tabla 7.

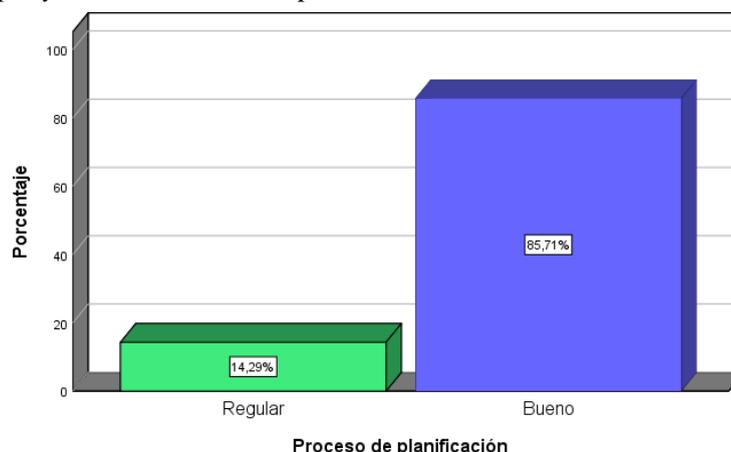
Nivel de la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública

Nivel	Funcionarios	Porcentaje
Regular	6	14,3
Bueno	36	85,7
Total	42	100,0

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Figura 7.

Nivel de la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública



Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Respecto a la gestión de los procesos de ejecución de proyectos de inversión pública, el 85.7% de las personas que fueron encuestadas aseveró que su nivel era bueno; el 14.3% restante afirmó que el nivel de gestión esta etapa era solamente regular.

Tabla 8.

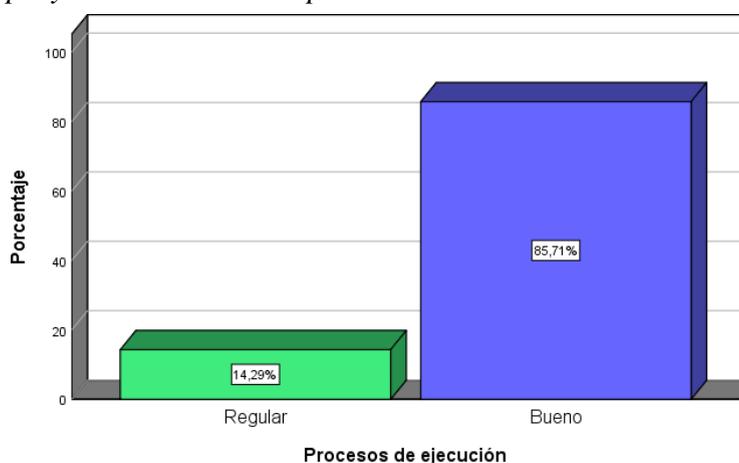
Nivel de la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública

Nivel	Funcionarios	Porcentaje
Regular	6	14,3
Bueno	36	85,7
Total	42	100,0

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Figura 8.

Nivel de la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública



Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Por lo que se refiere a la gestión de los procesos de monitoreo y control de los PIP, el 90.5% de los encuestados confirmó que la entidad en la que laboran posee un nivel bueno, mientras que el 9.5% restante la clasificó solamente como regular.

Tabla 9.

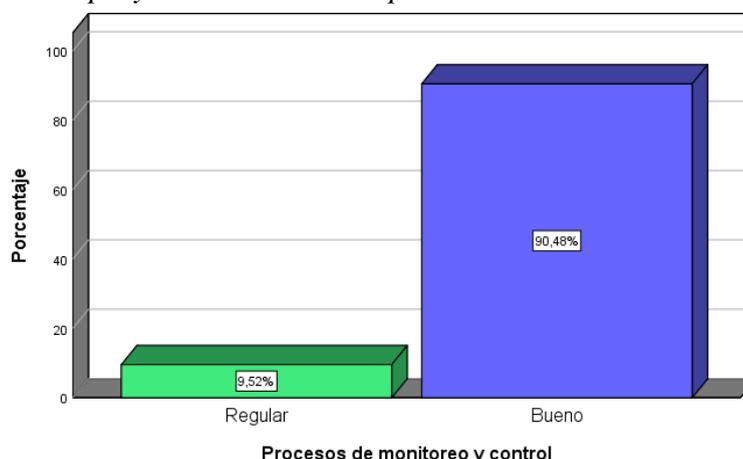
Nivel de la gestión de los procesos de monitoreo y control de los proyectos de inversión pública

Nivel	Funcionarios	Porcentaje
Regular	4	9,5
Bueno	38	90,5
Total	42	100,0

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Figura 9.

Nivel de la gestión de los procesos de monitoreo y control de los proyectos de inversión pública



Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Por último, sobre la gestión de la etapa final o de los procesos de cierre de los proyectos de inversión pública de la entidad en estudio, el 92.9% de los colaboradores afirmó que su nivel es bueno, mientras que el 7.1% restante aseveró que era regular.

Tabla 10.

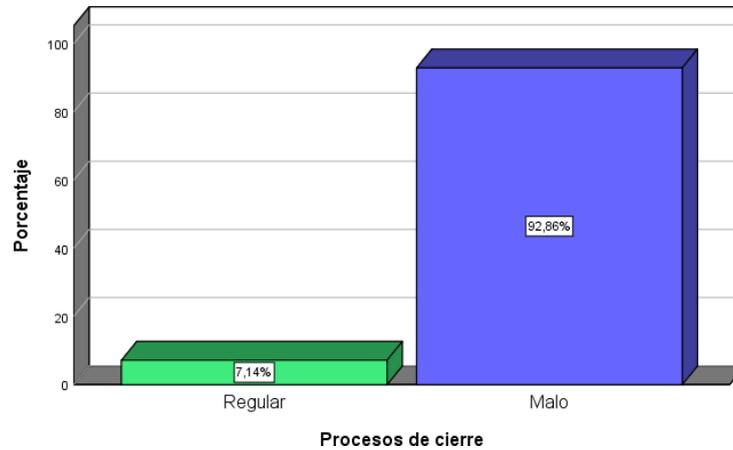
Nivel de la gestión de los procesos de cierre de los proyectos de inversión pública

Nivel	Funcionarios	Porcentaje
Regular	3	7,1
Bueno	39	92,9
Total	42	100,0

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

Figura 10.

Nivel del proceso de cierre en los proyectos de inversión pública



Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

4.2. Prueba de hipótesis

La prueba de hipótesis realizada consistió, en primer lugar, en la aplicación de la prueba de Shapiro-Wilk, utilizada para analizar la normalidad de los datos obtenidos producto de la ejecución de los instrumentos de recolección sobre una muestra pequeña (menor a 50 elementos). Esta arrojó las evidencias que se exponen en la **Error! Reference source not found.**, los mismos que indican una significación menor a 0.05 que consiente la aprobación de la hipótesis nula y la confirmación de la inexistencia de normalidad detrás de la curva, es decir, los datos obtenidos presentan una distribución asimétrica o anormal.

Tabla 11.*Prueba de Shapiro-Wilk para analizar la normalidad de las variables y dimensiones*

Variables/Dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico de prueba	N	Sig. Bilateral
Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	0,931	42	0,014
Programa Multianual de Inversiones	0,936	42	0,020
Formulación y evaluación	0,841	42	0,000
Ejecución	0,858	42	0,000
Funcionamiento	0,796	42	0,000
Gestión de proyectos de inversión pública	0,917	42	0,005
Gestión de procesos de inicio	0,702	42	0,000
Gestión de procesos de planificación	0,932	42	0,015
Gestión de procesos de ejecución	0,863	42	0,000
Gestión de procesos de monitoreo y control	0,878	42	0,000
Gestión de procesos de cierre	0,480	42	0,000

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

A partir de ello, entonces, se calcularon los coeficientes de correlación necesarios para la investigación por medio de la ejecución de la prueba de correlación no paramétrica de Rho de Spearman, para efectuar la demostración de las hipótesis propuestas en el estudio.

4.2.1. Hipótesis específica 1

“Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de inicio de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash”.

H₀: No existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de inicio de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

H₁: Existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de inicio de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

$$\alpha = 0.05$$

Criterios de decisión

- Sig. > 0.05, se acepta H₀.
- Sig. < 0.05, se rechaza H₀.

Tabla 12.

Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de inicio de los proyectos de inversión pública

			Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Gestión de los procesos de inicio
Rho de Spearman	Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Coefficiente de correlación	1,000	0,656**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	42	42
	Gestión de los procesos de inicio	Coefficiente de correlación	0,656**	1,000
Sig. (bilateral)		0,000	.	
		N	42	42

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con la obtención de un nivel de significancia de 0.000 (menor a 0.05), se rechaza la hipótesis nula y se determina que sí existe influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de inicio de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash. El coeficiente revela una correlación positiva moderada entre el Invierte.pe y la gestión de procesos de inicio de los PIP, pues el primero explica en un 65.6% al segundo.

4.2.2. Hipótesis específica 2

“Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de planificación de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash”.

H₀: No existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de planificación de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

H₁: Existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de planificación de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

$$\alpha = 0.05$$

Criterios de decisión

- Sig. > 0.05, se acepta H₀.
- Sig. < 0.05, se rechaza H₀.

Tabla 13.

Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública

			Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Gestión de los procesos de planificación
Rho de Spearman	Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Coefficiente de correlación	1,000	0,667**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	42	42
	Gestión de los procesos de planificación	Coefficiente de correlación	0,667**	1,000
Sig. (bilateral)		0,000	.	
		N	42	42

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con la obtención de un nivel de significancia de 0.000 (menor a 0.05), se rechaza la hipótesis nula y se determina que sí existe influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de planificación de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash. El coeficiente muestra una correlación positiva moderada entre el Invierte.pe y la gestión de procesos de planificación de los PIP, pues el primero explica en un 66.7% al segundo.

4.2.3. Hipótesis específica 3

“Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de ejecución de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash”.

H₀: No existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de ejecución de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

H₁: Existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de ejecución de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

$$\alpha = 0.05$$

Criterios de decisión

- Sig. > 0.05, se acepta H₀.
- Sig. < 0.05, se rechaza H₀.

Tabla 14.

Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública

			Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Gestión de los procesos de ejecución
Rho de Spearman	Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Coefficiente de correlación	1,000	0,585**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	42	42
	Gestión de los procesos de ejecución	Coefficiente de correlación	0,585**	1,000
Sig. (bilateral)		0,000	.	
		N	42	42

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con la obtención de un nivel de significancia de 0.000 (menor a 0.05), se rechaza la hipótesis nula y se determina que sí existe influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de ejecución de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash. El coeficiente indica una correlación positiva moderada entre el Invierte.pe y la gestión de procesos de ejecución de los PIP, pues el primero explica en un 58.5% al segundo.

4.2.4. Hipótesis específica 4

“Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de monitoreo y control de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash”.

H₀: No existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de monitoreo y control de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

H₁: Existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de monitoreo y control de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

$$\alpha = 0.05$$

Criterios de decisión

- Sig. > 0.05, se acepta H₀.
- Sig. < 0.05, se rechaza H₀.

Tabla 15.

Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de monitoreo y control de los proyectos de inversión pública

			Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Gestión de los procesos de monitoreo y control
Rho de Spearman	Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Coefficiente de correlación	1,000	0,749**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
	Gestión de los procesos de monitoreo y control	N	42	42
		Coefficiente de correlación	0,749**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	42	42

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con la obtención de un nivel de significancia de 0.000 (menor a 0.05), se rechaza la hipótesis nula y se determina que sí existe influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de monitoreo y control de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash. El coeficiente revela una correlación positiva alta entre el Invierte.pe y la gestión de procesos de monitoreo y control de los PIP, pues el primero explica en un 74.9% al segundo.

4.2.5. Hipótesis específica 5

“Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de cierre de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash”.

H₀: No existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de cierre de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

H₁: Existe influencia entre el nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de cierre de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash.

$$\alpha = 0.05$$

Criterios de decisión

- Sig. > 0.05, se acepta H₀.
- Sig. < 0.05, se rechaza H₀.

Tabla 16.

Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los procesos de cierre de los proyectos de inversión pública

			Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Gestión de los procesos de cierre
Rho de Spearman	Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Coefficiente de correlación	1,000	0,627**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
	Gestión de los procesos de cierre	N	42	42
		Coefficiente de correlación	0,627**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	42	42

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con la obtención de un nivel de significancia de 0.000 (menor a 0.05), se rechaza la hipótesis nula y se determina que sí existe influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de cierre de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash. El coeficiente revela una correlación positiva moderada entre el Invierte.pe y la gestión de procesos de cierre de los PIP, pues el primero explica en un 62.7% al segundo.

4.2.6. Hipótesis general

“Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los proyectos de inversión pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash”.

H₀: No existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de proyectos de inversión pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash.

H₁: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de proyectos de inversión pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash.

$$\alpha = 0.05$$

Criterios de decisión

- Sig. > 0.05, se acepta H₀.
- Sig. < 0.05, se rechaza H₀.

Tabla 17.

Correlación Rho de Spearman del nuevo sistema Invierte.pe y la gestión de los proyectos de inversión pública

			Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Gestión de Proyectos de Inversión Pública
Rho de Spearman	Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)	Coefficiente de correlación	1,000	0,922**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	42	42
	Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Coefficiente de correlación	0,922**	1,000
Sig. (bilateral)		0,000	.	
	N	42	42	

Nota: Elaboración propia con información obtenida de los instrumentos aplicados.

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Con la obtención de un nivel de significancia de 0.000 (menor a 0.05), se rechaza la hipótesis nula y se determina que sí existe influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los proyectos de inversión pública en el municipio de Asunción, en Áncash. El coeficiente revela una correlación positiva muy alta entre el Invierte.pe y la gestión de los PIP, pues el primero explica en un 92.2% al segundo.

4.3. Discusión de resultados

Tras la validación de la presencia de un vínculo entre el Sistema Nacional de Inversiones Invierte.pe y la gestión de los proyectos de inversión pública en la intendencia de Asunción, en la región de Áncash, se descende a realizar la comparación con los resultados derivados por otros autores y con los saberes descritos en el marco teóricos.

Así, con referencia al primer objetivo específico de identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en los procesos de inicio de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash, se determinó, en este estudio, que existía una influencia significativa del Invierte.pe sobre la gestión de todos los procesos que se requerían al inicio de la elaboración de proyectos de inversión pública, explicándolo en un 65.6%; al respecto, López y Huillca (2018) afirman que, entre el D. Leg. N°1252, por medio del que se conforma el nuevo Sistema Nacional de Inversiones, se encuentra directamente relacionado con la fase de iniciación de la gestión de proyectos públicos, explicándola en un 67.6% y concordando con lo hallado en esa investigación. De la misma forma, a nivel internacional, Correa y Silva (2021) mencionan que la aplicación de un nuevo sistema de gestión de inversiones de

proyectos públicos optimiza todas las etapas del proceso de los mismos, incluyendo la de inicio de los mismos.

En la misma línea, Martín (2019) y Brandan (2018) confirman la influencia que el Invierte.pe ejerce sobre la etapa de identificación de los documentos correspondientes para empezar con el proceso de gestión de PIP. Lo anteriormente descrito concuerda con lo que expresa la CEPAL (2020) con referencia al Plan de Inversión Pública que, desde la materialización y aplicación del nuevo Sistema Nacional de Inversiones, viene siendo estructurado e integrando todos los PMI que formulan las OPMI en los diferentes niveles y sectores del gobierno, adjuntando en ellos la documentación necesaria para la preparación de proyectos públicos de inversión; asimismo, el Portal Digital del Estado Peruano (2020) hace mención a la etapa de la Programación Multianual de Inversiones dentro del ciclo de inversión del Invierte.pe, en el que se lleva a cabo una planificación multianual en la que se requiere de la documentación necesaria para validar la ejecución de los PIP, como la determinación de la población a beneficiar.

Considerando al segundo objetivo específico de identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en los procesos de planificación de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash, se determinó en esta investigación la presencia de un condicionamiento significativo del Invierte.pe sobre la gestión de los procesos que implica la planificación de los PIP, llegando a explicarla en un 66.7%. Al respecto, López y Huilca (2018) señalan, también, el impacto de la normativa impuesta por el nuevo Sistema Nacional de inversiones sobre la dimensión planificación de la variable gestión de PIP, afirmando que la primera explica a la segunda en un 70.4% e indicando que, a mayor presencia y apego a las normativas del Invierte.pe, mejores serán los resultados de la planificación de PIP. Así también, en el ámbito internacional Correa y Silva (2021) y Shomali y Nassar (2020) arriban a la misma conclusión tras demostrar la influencia que genera la aplicación de nuevos sistemas de gestión de inversiones sobre los procesos de preparación de los proyectos públicos tal como la gestión del alcance.

En un ámbito más local, los resultados obtenidos por Guillen (2021) y Brandan (2018) en sus respectivas investigaciones se interpretan como acordes a lo hallado en este estudio, pues para ellos, la presencia de normativa instructiva para fases del Invierte.pe como la de formulación y evaluación permitieron una correcta gestión de la inversión pública durante la elaboración y planificación de PIP. A nivel teórico, el Portal Digital del Estado Peruano (2020) hace mención a la etapa de formulación que se implementa dentro del nuevo

Sistema Nacional de Inversiones, en el que, mediante fichas técnicas, se planifica todo el proceso de gestión de proyectos de inversión pública, estableciendo, como lo afirma Pratt (2021), un curso de acción para el mismo.

A partir del tercer objetivo específico de identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en los procesos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash, se halló también una influencia del nuevo Sistema Nacional de Inversiones sobre todos los procesos que implican la ejecución del PIP, llegándolo a explicar en un 58.5%, concordando así con lo establecido por López y Huilca (2018), quienes expresan una correlación significativa y positiva del 78.7% entre la aplicación de la normativa del Invierte.pe sobre el proceso de ejecución de un proyecto de inversión pública, al igual que Macedo (2021), Martel (2020) y Vásquez (2019), quienes indican que una gestión bajo lo establecido por el nuevo Sistema Nacional de Inversiones Invierte.pe tiene determinada influencia sobre una correcta ejecución de los proyectos con el dinero estatal.

En ese sentido, Correa y Silva (2021) demostraron la mejora de las gestiones de tiempo y costos, pertenecientes al proceso de ejecución de un proyecto público, tras la consumación de un nuevo sistema de gestión de inversiones bajo la metodología PMBOK; González y Suárez (2017), por su parte, mencionaron la mejora, tras la aplicación de las directrices del Project Management Institute, del proceso de ejecución de los proyectos públicos, especialmente en áreas como tiempo de entrega y costo, las mismas que, según la teoría estipulada por Pratt (2021), se encuentran vinculadas con aquellos procesos de la etapa de ejecución referidos a la utilización de recursos y al manejo de las adquisiciones para satisfacción de los interesados. Así también, lo anteriormente mencionado da cumplimiento a lo que el Portal Digital del Estado Peruano (2020) menciona sobre la fase de ejecución del ciclo de inversión del Invierte.pe aseverando que en dicha etapa se realiza un seguimiento físico y financiero.

En referencia al cuarto objetivo específico de identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en los procesos de monitoreo y control de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash, se determinó la existencia de una influencia muy alta del Invierte.pe sobre la gestión de los procesos que implican el monitoreo y control de los PIP una vez ejecutados, explicándolos en un 74.9%; al igual que López y Huilca (2018), para quienes la aplicación de las nuevas normativas del Invierte.pe influye sobre el proceso de control de la gestión de proyectos, con un coeficiente de correlación de casi 0.8.

En la misma línea, Martín (2019) y Bernal (2021) mencionan el impacto que el Invierte.pe tiene sobre el correcto funcionamiento de los proyectos, así como en la obtención de metas referida al cierre de brechas, una vez culminada su ejecución e iniciado su proceso de supervisión. A nivel teórico, lo hallado concuerda con lo que Pratt (2021) refiere sobre la adecuada gestión de los procesos de monitoreo y control a través de la evaluación y el monitoreo del avance del proyecto, ya que, como también afirma el Portal Digital del Estado Peruano (2020), el nuevo Sistema Nacional de Inversiones debe ceñirse, en la fase de funcionamiento, a realizar un control permanente de la situación de los activos y la planificación de su mantenimiento.

Con relación al quinto objetivo específico de identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en los procesos de cierre de los PIP en el municipio de Asunción, en Áncash, se determinó en esta investigación que existe una influencia moderada del 62.7% proveniente del Sistema Nacional de Inversiones para con la gestión de los procesos requeridos para estipular el cierre definitivo del proyecto de inversión pública. Respecto a ello, Lopez y Huillca (2018) determinaron lo mismo, al concluir en su investigación que el D. Leg. N°1252 explican en un 78.2% a los procesos realizados en favor de la legitimación de la etapa de control y que se encargan de resolver que no quede ninguna situación sin resolver antes de dar el cierre decisivo al proyecto. Lo anterior lleva concordancia con lo descrito teóricamente por Pratt (2021), quien afirma que los procesos de cierre que sean bien ejecutados deberán brindar un cese formal al PIP sin el rezago de ningún proceso contractual o financiero.

Por último, considerando al objetivo general de determinar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en los Proyectos de Inversión Pública en la intendencia de Asunción, en Áncash, en el año 2022, se determinó, mediante evidencia estadística, que existe una influencia significativa del nuevo Sistema Nacional de Inversiones Invierte.pe sobre la gestión de PIP. En la misma línea, autores extranjeros como Correa y Silva (2021) y Shomali y Nassar (2020), afirmaron que la presencia de nuevos sistemas de inversión basados en metodologías contemporáneas trae consigo mejoras en la gestión de proyectos en entidades públicas; así también González y Suárez (2017) menciona que la puesta en marcha de un nuevo sistema de inversión en Colombia, permitió observar aspectos que, con el anterior, pasaban desapercibidos durante la gestión de proyectos de inversión pública, tal como en el caso peruano cuando el Invierte.pe permitió la agilización de todo el proceso de gestión y la eliminación de trabas burocráticas y bajo un nuevo enfoque territorial y de cierre de brechas,

como lo afirman el MEF (s.f.-e) y Gaviño (2019). Los estudios realizados en el país por autores como López y Huilca (2018), Martín (2019) y Bernal (2021) también concluyen un impacto positivo del Sistema Nacional de Inversiones Invierte.pe sobre la gestión de los proyectos de inversión en entidades públicas, así como en todos los procesos que esta requiere. Por su parte Guillen (2021), en su respectivo estudio, hace referencia la realización de una adecuada inversión bajo las normativas impuestas por el Invierte.pe, aportando una base más concreta a los resultados hallados en esta indagación y concordando con lo estipulado sobre dicho sistema de inversiones en el Portal Digital del Estado Peruano (2019), donde se afirma que es mediante él, que se pretende realizar un adecuado uso de los recursos estatales al momento de invertir.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

5.1. Conclusiones

Se concluye que:

Se determinó la existencia de una influencia significativa ($p < 0.05$), positiva y moderada del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de inicio de los proyectos de inversión pública en la intendencia de Asunción, en la región Áncash, representado por un coeficiente de correlación de 0.656.

Se determinó la existencia de una influencia significativa ($p < 0.05$), positiva y moderada del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública en la intendencia de Asunción, en la región Áncash, representado por un coeficiente de correlación de 0.667.

Se determinó la existencia de una influencia significativa ($p < 0.05$), positiva y moderada del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública en la intendencia de Asunción, en la región Áncash, representado por un coeficiente de correlación de 0.585.

Se determinó la existencia de una influencia significativa ($p < 0.05$), positiva y alta del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de planificación de los proyectos de inversión pública en la intendencia de Asunción, en la región Áncash, representado por un coeficiente de correlación de 0.749.

Se determinó la existencia de una influencia significativa ($p < 0.05$), positiva y moderada del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los procesos de cierre de los proyectos de inversión pública en la intendencia de Asunción, en la región Áncash, representado por un coeficiente de correlación de 0.627.

Existe una influencia significativa ($p < 0.05$), positiva y es muy alta del nuevo Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe) sobre la gestión de los proyectos de inversión pública en la intendencia de Asunción, en la región Áncash, presentando un coeficiente de correlación de 0.922.

5.2. Sugerencias

Se sugiere a la entidad municipal en estudio, la mejora en la gestión de documentación necesaria para dar inicio a la producción de un proyecto de inversión pública y, de esa forma, manteniendo los aspectos que actualmente se desarrollan de forma adecuada, alcanzar un mejor nivel en la gestión de dicha etapa como la adecuada determinación de la población beneficiada, de forma que se garantice que se responda a las necesidades primordiales, no solo resolviéndolas, sino también destinadas a las personas que realmente demanden ello, y así aseverar la efectividad de la gestión de los proyectos ejecutados.

Se sugiere, así también, mantener los aspectos correctos en materia de gestión de procesos de planificación de proyectos de inversión pública que venga realizando la entidad municipal en estudio; no obstante, también necesario mejorar otros en los que no se viene realizando una adecuada labor y que no permiten llegar a un nivel más óptimo, como la correcta planeación de evaluación de los riesgos y comunicación con los interesados; en consecuencia, es clave poder establecer reuniones de diálogo que contribuya a escuchar, conocer y comprender las demandas de la población, sumado a identificar oportunamente la serie de implicancias que se tendría al llevar a cabo el proyecto.

Se sugiere mejorar, dentro del contexto de la gestión de los procesos de ejecución de los proyectos de inversión pública, aquellos aspectos como la gestión adecuada de los recursos y de los riesgos; lo cual, implica que se efectuó un correcto desembolso y uso del aspecto económico o presupuestal destinado a la realización de los proyectos de inversión, priorizando aquellos que generen un impacto significativo; así también de una correcta ejecución de la comunicación con los interesados, donde conforme vaya efectuándose el proyecto, los involucrados formen parte del control y supervisión del mismo, de manera que se les hace partícipes activos, sumando positivamente a la gestión de los proyectos.

Se sugiere, además, mantener los estándares de calidad bajo los cuales se realiza la gestión de los procesos de mantenimiento y control, basado en el enfoque del nuevo Sistema Nacional de Inversiones para que, de esa forma, aprovechar la gran influencia que este tiene sobre aquella y permitir un correcto funcionamiento del proyecto de inversión pública, una vez terminada su ejecución. En ese sentido, dentro del sistema es importante implementar mecanismos que aporten rapidez, fluidez y transparencia; de manera que toda la información se genere de manera oportuna y clara, significando insumo de valor para los responsables de

tomar decisiones entorno a la gestión de proyectos, además de rendir cuentas a la población en cuanto a lo que se viene realizando.

Se sugiere que, teniendo como referencia a la normativa del Invierte.pe, se realice una correcta inspección del proceso final y cierre definitivo del proyecto de inversión pública, no olvidando aspectos importantes como la liquidación de todos los procesos tanto contractuales como financieros, con lo cual se asevere que cada fase fue cumplida acatando cada uno de los lineamientos que la normativa establece, y así respetar lo que ésta señala; no obstante, es importante postular sugerencias de mejoras en pro de brindar herramientas legales óptimas a los responsables de gestionar los proyectos de inversión en el país, impidiendo la existencia de vacíos o trabas burocráticas que puedan poner en riesgo el cumplimiento efectivo de la gestión.

Asimismo, se recomienda seguir capacitando a los gestores responsables de los proyectos de inversión, por un lado, involucrándolos en programas de sensibilización que les permita tener siempre presente el gran impacto que tiene su papel en la mejora de la calidad de vida de la población, estando allí por qué de su exigencia en que sus funciones sean cumplidas a cabalidad; y por otro, reforzando sus conocimientos y habilidades de gestión que les permita aplicar metodologías que contribuyan a la estipulada por ley, con lo cual se generen herramientas de valor que facilite su trabajo, sin dejar de lado el fin último que refiere a velar por el bienestar general de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%202020%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Alvarez, C. (3 de mayo de 2018). *Una Cultura de Dirección de Proyectos*. PMI Santiago, Chile. <https://www.pmi.cl/pmi/una-cultura-de-direccion-de-proyectos/>
- Alvarez, P. (2019). *Ética e investigación*. Facultad de Derecho- Ceide. Cali: Universidad De Santiago de Cali. Recuperado el 2021, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aK2miZJeH4kJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6312423.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Ameijide, L. (2016). *Gestión de proyectos según el PMI*. Universitat Oberta de Catalunya. <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/45590/7/lameijideTFC0116memoria.pdf>
- Ardanaz, M., Briceño, B., & García Ferro, L. Á. (2019). *Fortaleciendo la gestión de las inversiones en América Latina y el Caribe: Lecciones aprendidas del apoyo del BID a los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP)*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Fortaleciendo_la_gesti%C3%B3n_de_las_inversiones_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe_Lecciones_aprendidas_del_apoyo_del_BID_a_los_Sistemas_Nacionales_de_Inversi%C3%B3n_P%C3%BAblica_SNIP.pdf
- Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Ariza, D. (2017). Efectividad de la gestión de los proyectos: una perspectiva constructivista. *Obras y Proyectos*(22), 75-85. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/oyp/n22/0718-2805-oyp-22-0075.pdf>

- Banco Europeo de Inversiones. (2018). *Plan de Inversiones de Europa*. https://www.eib.org/attachments/thematic/investment_plan_for_europe_es.pdf
- Bernal, W. (2021). *Sistema de inversión pública y su efecto en la gestión de inversiones del gobierno regional de Pasco, periodo 2015-2018 [Tesis de maestría]*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Alcides Carrión. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2200>
- Brandan, L. (2018). *Incidencia del nuevo sistema de inversión pública "Invierte Perú" en la elaboración y ejecución de proyectos de inversión en la municipalidad distrital de Amarilis, 2017 [Tesis de maestría]*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://1library.co/document/download/z1d1dr8z?page=1>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad Especial de las Fuerzas Armadas. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/15424>
- Cadena SER. (25 de enero de 2018). La brecha social. *Radio Córdoba*. https://cadenaser.com/emisora/2018/01/24/radio_cordoba/1516792634_129855.html
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (7 de setiembre de 2020). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe de Perú*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones#content-ciclo-politica>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Los planes nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/los-planes-nacionales-de-inversion-publica-en-america-latina-y-el-caribe>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2 de julio de 2021). *Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP) [Infografía]*. Portal Digital de la

- CEPAL. <https://www.cepal.org/es/infografias/red-sistemas-nacionales-inversion-publica-snip>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *Dirección General de Programación Multianual de Inversiones, Ministerio de Economía y Finanzas de Perú*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/direccion-general-de-programacion-multianual-de-inversiones-ministerio-de-economia-y>
- Conexión ESAN. (6 de setiembre de 2021). *Invierte.Pe: ¿qué es y qué papel juega en la inversión pública en salud?* ESAN Business. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/inviertepe-que-es-y-que-papel-juega-en-la-inversion-publica-en-salud>
- Consejo Económico y Social de España. (2020). *La inversión pública en España: Situación Actual y Prioridades Estratégicas*. <http://www.ces.es/documents/10180/5226728/Inf0120.pdf>
- Contraloría General de la República. (2010). *Marco Legislativo, Organizacional y Administrativo Municipal*. https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:r70OLIoZuRsJ:https://apps.contraloria.gob.pe/transfereciagestion/material/Modulo_I/Organizaci%25C3%25B3n%2520Municipal.doc+&cd=11&hl=es&ct=clnk&gl=pe
- Correa, L., & Silva, S. (2021). *Diagnóstico de la gestión del alcance del tiempo y del costo, según las buenas prácticas del PMBOK 6ed, en un proyecto de mejoramiento de vías urbanas en el municipio El Peñón, Cundinamarca [Tesis de Especialización]*. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/26502>
- Delgado, J. (2019). *Propuestas para mejorar el proceso de gestión de las inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de las Inversiones (Invierte.pe): Caso Gobierno Regional de Arequipa [Tesis de maestría]*. Repositorio Institucional de la Universidad San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10074/UPderojm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Eguino, H., Bonilla, M., & Lopes, A. (29 de junio de 2020). *El rol estratégico de los ministerios de finanzas para impulsar la inversión en infraestructura sostenible*. Portal Digital del Banco Interamericano de Finanzas. https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/gestion-estrategica-inversion-infraestructura-sostenible/#_edn1
- Esarte, A. (16 de enero de 2020). *BIM o Metodología BIM (Qué es) más que tecnología*. Espacio BIM. <https://www.espaciobim.com/bim>
- Escuela Internacional de Posgrado. (24 de setiembre de 2019). *Rol del Sistema Nacional de Inversión Pública en la optimización de los recursos económicos de la Gestión Pública*. Portal Digital de EI Posgrado. <https://eiposgrado.edu.pe/blog/rol-del-sistema-nacional-de-inversion-publica-en-la-optimizacion-de-los-recursos-economicos-de-la-gestion-publica/>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación*. Universidad Continental.
- Garcés, A. (2021). El Sistema de Inversión Pública (Invierte.pe) y los desafíos que enfrenta para mejorar la ejecución de la inversión pública: ¿un error de diagnóstico? *Derecho Público Económico*, 25-44. <http://journals.continental.edu.pe/index.php/derechopublicoeconomico/article/view/739/691>
- Gaviño, K. (2019). Actualizaciones en Inversión Pública: El Invierte.pe a 2 años de su entrada en vigencia, aspectos que llevaron a las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo 1432. *IUS ET VERITAS*(59), 268-275. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/22507>
- González, J., & Suárez, S. (2017). *Evaluación de la influencia del PMI® sobre la triple restricción de un proyecto de consultoría de infraestructura: caso de estudio basado en diseños de obras civiles para servicio público domiciliario en Bogotá [Tesis de maestría]*. Repositorio Institucional de la Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/36997>
- Grández, C. (2019). *Análisis de la inversión pública y su incidencia en el crecimiento de las actividades económicas de la economía peruana en el periodo 2010 - 2016*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Martín. <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3447/ECONOMIA%20->

%20Claudia%20Stefhany%20Gr%C3%A1ndez%20Aliaga.pdf?sequence=1&isAll
owed=y

Guadarrama, M., Lambarri, A., Valdés, F., & Verela, F. (16 de diciembre de 2021). *Informe Estatal del Ejercicio del Gasto. Hablemos de inversión pública en los Estados (2015-2020)*. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Portal Digital del IMCO. <https://imco.org.mx/hablemos-de-inversion-publica-en-los-estados/>

Guillen, J. (2021). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones – Invierte.pe en la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa, 2019 [Tesis de maestría]*. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/58450>

Hernández, R., & Mendoza, P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hernández, S., & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/article/view/6019/7678>

Instituto de Ciencias HEGEL. (1 de diciembre de 2020). *Proyectos de inversión pública en Perú: Qué es, ejemplos y tipos*. Portal Digital del Instituto de Ciencia HEGEL. <https://hegel.edu.pe/blog/proyectos-de-inversion-publica-en-peru-que-es-ejemplos-y-tipos/>

Instituto de Ciencias Hegel. (19 de enero de 2021). *La gestión por resultados en el Perú: ¿qué es y qué dice la ley?* <https://hegel.edu.pe/blog/la-gestion-por-resultados-en-el-peru-que-es-y-que-dice-la-ley/>

Instituto Peruano de Economía. (18 de enero de 2021). *Ancash fue la región con menor avance de la inversión pública en 2020*. Portal Digital del IPE. <https://www.ipe.org.pe/portal/ancash-fue-la-region-con-menor-avance-de-la-inversion-publica-en-2020/>

Lagarda, G., Linares, J., Lopez, A., & Manzano, O. (2018). *Gestión y ejecución de proyectos de inversión, tarea previa a la medición de la efectividad del desarrollo: el caso del*

- Banco Interamericano de Desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gesti%C3%B3n-y-ejecuci%C3%B3n-de-proyectos-de-inversi%C3%B3n-tarea-previa-a-la-medic%C3%B3n-de-la-efectividad-del-desarrollo-El-caso-del-Banco-Interamericano-de-Desarrollo.pdf>
- León, F. (2016). *Monitoreo y control de proyectos en entidades públicas bajo la metodología PMI y los principios rectores de la función pública [Tesis de Especialización]*. Repositorio Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15540/BAQUEROOSMAYUDI2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, J. (02 de agosto de 2021). *Metodologías de Gestión de Proyectos*. OPM Integral.
<https://opmintegral.com/gestion-de-proyectos/metodologias-de-gestion-de-proyectos/>
- López, M., & Huillca, J. (2018). *Decreto Legislativo N° 1252 en la gestión de proyectos del Gobierno Regional de Arequipa - 2018 [Tesis de maestría]*. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29788>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona.
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua_a2016_cap2-3.pdf
- Macedo, Y. (2021). *Gestión del sistema Invierte.pe y ejecución de proyectos de inversión pública en municipalidades, provincia Mariscal Cáceres – 2021 [Tesis de maestría]*. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81797>
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., & García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36-49.
<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>
- Martel, J. (2020). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su influencia en la ejecución de los proyectos de inversión pública (PIP) de la*

- Municipalidad Distrital de Yarinacocha en el año 2018 [Tesis de maestría].* Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4359>
- Martin, E. (2019). *Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, el sistema nacional de presupuesto; en el ciclo de inversiones en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016 - 2018 [Tesis de maestría].* Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1009>
- Mayorga, L. (16 de diciembre de 2015). *Administración de proyectos en el sector público.* Consultoría Auren. <https://auren.com/mx/blog/administracion-de-proyectos-en-el-sector-publico/>
- Mendoza, F. (2015). *Dirección de proyectos de inversión pública menores para el Sistema Nacional de Inversión Pública, usando el PMBOK.* Repositorio Institucional de la Universidad de Piura. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2767/MAS_DET_023.pdf?sequence
- Mercado, J., & Coronado, J. (2021). El muestreo y su relación con el diseño metodológico de la investigación. En A. Lerma, J. Guillermo, M. Martínez, L. González, J. Coronado, A. Barraza, . . . J. Mercado, *Manual de temas nodales de la investigación cuantitativa. Un abordaje didáctico.* (Primera ed., págs. 81-99). Universidad Pedagógica de Durango. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Nodales.pdf#page=82>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *¿Qué es el SNIP?* Portal Digital del MEF. <https://www.gob.pe/931-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe-ciclo-de-inversiones>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *Glosario de Inversión Pública.* Portal Digital del MEF. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-de-inversion-publica>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *Inversión Pública.* Portal Digital del MEF.

[https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652
&Itemid=100674&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es)

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *La Metodología BIM*. Portal Digital del MEF. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102594&lang=es-ES&view=article&id=5897

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE*. Portal Digital del MEF. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100272&lang=es-ES&view=article&id=875

Moreno, R. (2017). Líneas Estratégicas de Comunicación en el Desarrollo de Habilidades Gerenciales y Humanas. *Revista Scientific*, 2(Ed. Esp.), 376–393. https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/83

Muñoz, R. (2018). *Expectativas del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe a partir del SNIP*. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15327/Mu%c3%b1oz_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Quinta ed.). Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Manual para Gestión Basada en Resultados y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas (ONU). https://www.unodc.org/documents/SDGs/UNODC_Handbook_on_Results_Based_Management_Espanol.pdf

Ospitia, Y. (2017). Diseño de Métricas para la Dirección de Proyectos con Lineamientos PMI. *Universidad Nacional de la Plata*, 1-11.

https://www.researchgate.net/publication/329626143_Diseño_de_Metricas_para_la_Dirección_de_Proyectos_con_Lineamientos_PMI

- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. http://www.intjmorphol.com/wp-content/uploads/2017/04/art_37_351.pdf
- Percca, N. (2018). *Cambio del sistema nacional de inversión pública (SNIP) al sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (Invierte.Pe)*. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35655/percca_qn.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, A. (25 de abril de 2021). *Qué es un proyecto. Una definición práctica*. OBS Business School. <https://www.obsbusiness.school/blog/que-es-un-proyecto-una-definicion-practica>
- Perrotti, D., & Vera, M. (2015). *Avances y retos de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37862/1/S1500113_es.pdf
- Portal Digital del Estado. (5 de marzo de 2021). *Aspectos a considerar en la programación multianual de inversiones*. <https://www.gob.pe/12305-aspectos-a-considerar-en-la-programacion-multianual-de-inversiones>
- Portal Digital del Estado Peruano. (26 de setiembre de 2019). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE*. <https://www.gob.pe/852-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe>
- Portal digital del Estado Peruano. (28 de enero de 2020). *El ciclo de inversión*. <https://www.gob.pe/931-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe-ciclo-de-inversiones>
- Portal RedSNIP. (s.f.). *Inversión Pública*. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/inversion-publica>

- Pratt, M. (julio de 2021). *Gestión de proyectos o planificación de proyectos*. ComputerWeekly. <https://www.computerweekly.com/es/definicion/Gestion-de-proyectos-o-planificacion-de-proyectos>
- Proetica. (2019). *Decálogo Regional de Casos de Corrupción: Usos indebidos de recursos públicos en América Latina*. <https://www.proetica.org.pe/publicacion/decalogo-regional-de-casos-de-corrupcion-usos-indebidos-de-recursos-publicos-en-america-latina/>
- Project Management Institute. (2017). *La guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK)* (Sexta ed.). Project Management Institute, Inc. https://www.academia.edu/42902135/GU%C3%8DA_DE_LOS_FUNDAMENTOS_PARA_LA_DIRECCI%C3%93N_DE_PROYECTOS_Gu%C3%ADa_del_PMBOK
- Restrepo, C. (2020). Aproximación a la comprensión del gerenciamiento de proyectos públicos. *En-Contexto*, 8(12), 47-68. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551865938003>
- Restrepo, C., & Gómez, N. (2021). Aplicación de la Teoría del Cambio para la Gestión de Proyectos Públicos. *Revista Innovación Digital y Desarrollo Sostenible*, 1(2), 61-73. <http://aulavirtual.dossiersoluciones.com/index.php/ids/article/view/30>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 1(82), 179-200. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/1647>
- Salinas, J., & Prado, G. (2019). Building information modeling (BIM) para la gestión del diseño y construcción de proyectos públicos peruanos. *Building & Management*, 3(2), 48-59. http://polired.upm.es/index.php/building_management/article/view/3923
- Schwartz, G., Schwarts, G., Fouad, M., Hansen, T., & Verdier, G. (2021). *Well Spent. How Strong Infrastructure Governance Can End Waste in Public Investment*. Fondo Monetario Internacional. <https://www.elibrary.imf.org/view/books/071/28328-9781513511818-en/28328-9781513511818-en-book.xml?code=imf.org>

- Shomali, I., & Nassar, J. (2020). The Impact Of Implementing Project Management Knowledge Areas On Public Project Quality In Palestine. *Revista Noor de Estudios Económicos*, 6(2), 1-21. <https://www.asjp.cerist.dz/en/article/151826>
- TIC Portal. (11 de setiembre de 2018). *Gestión de proyectos*. <https://www.ticportal.es/glosario-tic/gestion-proyectos>
- UNIR Perú. (19 de agosto de 2021). *4 metodologías para la gestión de proyectos que debes conocer*. Portal Digital de UNIR Perú. <https://peru.unir.net/actualidad-unir/metodologias-gestion-proyectos/>
- Van de Couter, C. (2015). *El sistema de inversión pública: un instrumento para la administración y gestión eficiente del gasto en inversión. Aplicación de la normativa en la provincia de Rio Negro [Tesis de Especialización]*. Repositorio Institucional de la Universidad de Buenos Aires. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1158_VanDeCouterCL.pdf
- Vásquez, J. (2019). *El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018 [Tesis de doctorado]*. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37401>
- Villegas, J. (7 de abril de 2021). La gestión de proyectos como alternativa para el desarrollo del país [Artículo en línea]. *Diario Viral*. <https://ucsp.edu.pe/gestion-de-proyectos-alternativa-desarrollo-pais/>
- Zamora, W. (2022). *Relación de las Estrategias de Inversión Pública y los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento del Gobierno Regional de Lima, 2021 [Tesis de maestría]*. Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/82476>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de medición

Instrumento para la medición de la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)

Instrucciones: El cuestionario forma parte de la investigación denominada “Influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de proyectos de inversión de la municipalidad de Asunción – Áncash 2022”, el cual pretende medir la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe). Para ello se le pide su colaboración para el llenado del instrumento, garantizando el uso correcto de la información proporcionada, además del anonimato de los datos recabados. A continuación, se precisan las alternativas de respuesta, donde deberá marcar la que mejor se ciñe a su opinión, con un aspa (X).

1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Indeciso; 4: De acuerdo; 5: totalmente de acuerdo

N°	Ítems	ALTERNATIVAS				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: Programa Multianual de Inversiones						
Indicador: Definición de las brechas sociales						
1	Los sectores del gobierno nacional elaboran y aprueban de manera adecuada las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.					
2	Los sectores del gobierno nacional realizan un diagnóstico adecuado sobre la situación de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.					
Indicador: Programación multianual mediante coordinación y articulación						
3	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización sectoriales son realizadas de manera adecuada, considerando la problemática social actual.					
4	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en coordinación con todas las entidades involucradas en el proceso.					
5	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en concordancia con los criterios de priorización sectoriales difundidos por el gobierno nacional.					
6	La OPMI de la municipalidad elabora un diagnóstico de brechas idóneo basándose en los indicadores de brechas ofrecidos por los sectores del gobierno central.					
7	Se considera, durante la elaboración de la PMI de la municipalidad la oportunidad de entrega del servicio a la población beneficiaria, en materia de plazos previstos.					
Indicador: Presentación de la cartera de proyectos						
8	La selección y aprobación de la cartera de inversiones del PMI de la municipalidad se realiza con ayuda del diagnóstico de brechas y los criterios de priorización.					
9	La cartera de proyectos de la PMI de la municipalidad se realiza de manera oportuna y sin inconvenientes.					
10	Las modificaciones realizadas a la cartera de inversiones aprobada se realizan bajo el enfoque viabilidad y contribución al cierre de brechas prioritarias que ofrezcan las inversiones no previstas que se proponen.					
DIMENSIÓN 2: Formulación y Evaluación						
Indicador: Formulación del proyecto						
11	Los proyectos de inversión y los IOARR son correctamente identificados según se detalla en los lineamientos de la normativa del Invierte.pe					
Indicador: Realización de fichas técnicas y estudio de pre inversión						
12	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según el monto de inversión y complejidad de los mismos.					

13	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según la complejidad de los mismos.						
14	Los estudios de pre inversión se realizan considerando la información necesaria que el nivel de complejidad del proyecto precisa.						
Indicador: Realización de los estudios básicos							
15	Los estudios básicos presentan un idóneo análisis de riesgo de los proyectos de inversión.						
16	Los estudios básicos fundamentan correctamente la decisión de inversión de los proyectos de inversión.						
17	Los estudios básicos contienen un sustento sobre la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión.						
Indicador: Evaluación y registros de los proyectos							
18	El registro de los proyectos de inversión y los IOARR en la aplicación del Banco de Inversiones se realiza de forma apropiada y oportuna.						
DIMENSIÓN 3: Ejecución							
Indicador: Elaboración del expediente técnico							
19	Los expedientes técnicos o documentos equivalentes elaborados son consistentes con los estudios básicos en materia de concepción técnica y dimensionamiento.						
20	Durante la elaboración del expediente o documentos equivalentes se corrobora que el predio donde se llevará a cabo el proyecto cuente con el saneamiento físico legal, la certificación ambiental y los requerimientos sectoriales.						
21	La ejecución de los proyectos se realiza teniendo en consideración los plazos de vigencia de los expedientes técnicos o documentos equivalentes.						
Indicador: Ejecución física y financiera							
22	En caso exista alguna modificación sobre el expediente técnico en la fase de ejecución, esta se realiza mediante el formato correspondiente y en el plazo oportuno.						
Indicador: Seguimiento físico y financiero							
23	Durante la ejecución física y financiera del proyecto se vigila permanentemente el avance del proyecto para evitar imprevistos.						
24	Al finalizar la ejecución, se registra la información oportunamente en la plataforma correspondiente.						
DIMENSIÓN 4: Funcionamiento							
Indicador: Operación de los activos generados							
25	La entidad municipal garantiza el funcionamiento de los activos obtenidos mediante los proyectos de inversiones que ha ejecutado.						
Indicador: Mantenimiento de los activos generados							
26	La entidad municipal realiza oportunamente un inventario de activos actualizado para facilitar la estimación de la brecha.						
27	La entidad municipal realiza la evaluación ex post de la inversión para corroborar el cumplimiento de objetivos						

Instrumento para la medición de la variable Gestión de Proyectos de Inversión

Instrucciones: El cuestionario forma parte de la investigación denominada “Influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de proyectos de inversión de la municipalidad de Asunción – Áncash 2022”, el cual pretende medir la variable Gestión de Proyectos de Inversión. Para ello se le pide su colaboración para el llenado del instrumento, garantizando el uso correcto de la información proporcionada, además del anonimato de los datos recabados. A continuación, se precisan las alternativas de respuesta, donde deberá marcar la que mejor se ciñe a su opinión, con un aspa (X).

1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Indeciso; 4: De acuerdo; 5: totalmente de acuerdo

N°	Ítems	ALTERNATIVAS				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: Procesos de Inicio						
Indicador: Desarrollo del acta de constitución del proyecto						
1	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal se asegura de contar con todos los documentos que autoricen formalmente la propuesta.					
Indicador: Identificación de los interesados						
2	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece los límites de la población beneficiada, considerando los intereses y el nivel de participación que esta puede tener.					
DIMENSIÓN 2: Procesos de Planificación						
Indicador: Planeación del alcance						
3	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal elabora una descripción detallada del mismo y del producto o resultado que de él se obtendrá, así como los límites de este.					
4	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece plazos para la entrega de entregables con el fin de proporcionar un marco que especifique las acciones por realizar.					
Indicador: Planeación del cronograma						
5	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece políticas, procedimientos y adquiere la documentación necesaria que le permita gestionar correctamente el cronograma.					
6	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal define con claridad las actividades a realizar y las áreas encargadas de cada una de ellas.					
7	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima y analiza correctamente la secuencia y duración de las actividades programadas.					
Indicador: Planeación de los costos						
8	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima idóneamente los recursos monetarios necesarios para completar el trabajo.					
Indicador: Planeación de la calidad						
9	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma clara y precisa los estándares de calidad a los que deberá ceñirse su realización.					
Indicador: Planeación de los recursos						
10	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal realiza la estimación de los recursos físico, equipo y personal necesarios para la correcta ejecución del mismo.					
Indicador: Planeación de las comunicaciones						
11	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla un plan apropiado para comunicar información sobre las actividades a los interesados, con base en sus necesidades.					
Indicador: Planeación de los riesgos						
12	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma idónea las fuentes de riesgo, documentándolas y detallando cada una.					

13	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cualitativo y a priorizarlas de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia y posible impacto.						
14	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cuantitativo y a estimar el valor monetario que se gastaría dándole respuesta.						
15	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un plan específico para darle respuesta inmediata a cada uno.						
Indicador: Planeación de las adquisiciones							
16	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal analiza correctamente las decisiones de adquisiciones y detalla el enfoque de selección de proveedores.						
Indicador: Planeación de los interesados							
17	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla enfoques para un trabajo conjunto eficaz con los interesados, con base en sus necesidades, expectativas e intereses.						
DIMENSIÓN 3: Procesos de Ejecución							
Indicador: Gestión de la calidad							
18	Dado el plan de calidad, la entidad municipal realiza las gestiones correspondientes para convertirlo en actividades ejecutables (informes, documentos probatorios, modificaciones, etc.).						
Indicador: Gestión de los recursos							
19	Dada la estimación de los recursos necesarios, la entidad municipal realiza de manera eficiente la obtención del equipamiento, personal y otros recursos para completar el trabajo.						
20	Una vez seleccionado el personal que realizará la ejecución de las actividades, la entidad municipal se interesa por la mejora de sus competencias, la interacción entre sus miembros y su desempeño.						
Indicador: Gestión de las comunicaciones							
21	Dado el plan de comunicaciones, la entidad municipal realiza de manera adecuada y oportuna la recopilación, distribución y almacenamiento de la información del proyecto a los interesados.						
Indicador: Gestión de los riesgos							
22	Dado el plan de respuesta ante riesgos, la entidad municipal los implementa de manera oportuna y correcta cuando alguno de ellos sucede.						
Indicador: Gestión de las adquisiciones							
23	Dado el plan de adquisiciones, la entidad municipal se encarga de la oportuna recepción de respuestas de los proveedores, su selección y la adjudicación del contrato.						
Indicador: Gestión de los interesados							
24	Dado el plan de participación de los interesados, la entidad municipal realiza procesos de comunicación y trabajo conjunto con ellos para satisfacer sus necesidades y expectativas.						
DIMENSIÓN 4: Procesos de Monitoreo y Control							
Indicador: Monitoreo del alcance							
25	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los objetivos de desempeño propuestos.						
Indicador: Monitoreo del cronograma							
26	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento del cronograma propuesto, así como de sus posibles modificaciones.						
Indicador: Monitoreo de los costos							
27	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de los gastos realizados, así como de las modificaciones en los costos del proyecto.						
Indicador: Monitoreo de la calidad							
28	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los estándares de calidad planteados.						

Indicador: Monitoreo de los recursos						
29	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la disponibilidad de los recursos asignados y adjudicados.					
Indicador: Monitoreo de las comunicaciones						
30	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento necesario para garantizar la satisfacción de las necesidades de información de los involucrados.					
Indicador: Monitoreo de los riesgos						
31	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la implementación de los planes de respuesta acordados, así como de los otros posibles riesgos.					
Indicador: Monitoreo de las adquisiciones						
32	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los contratos, así como de las modificaciones que pueden realizarse sobre estos.					
Indicador: Monitoreo de los interesados						
33	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de las acciones conjuntas con los involucrados, así como de la modificación de estrategias.					
DIMENSIÓN 5: Procesos de cierre						
Indicador: Cierre del proyecto						
34	Una vez culminadas las actividades, la entidad municipal se encarga de realizar todos los trámites necesarios para el cierre definitivo del proyecto.					

Anexo 2: Ficha técnica

Nombre Original del instrumento:	Instrumento para la medición de la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)
Autor y año:	Gonzales, Rodrigo (2022)
Objetivo del instrumento:	Medir la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)
Usuarios:	Funcionarios encargados de la gestión de proyectos públicos de la Municipalidad de Asunción – Ancash
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Cuestionario
Validez:	Validado por expertos: Mag. Lincohol Rodríguez Romero, Mag. Pedro Ernesto Muñoz Minaya y Mag. Mery Pileña Reyes Pineda
Confiabilidad:	Alfa de Cronbach = 0.910

Nombre Original del instrumento:	Instrumento para la medición de la variable Gestión de Proyectos de Inversión
Autor y año:	Gonzales, Rodrigo (2022)
Objetivo del instrumento:	Medir la variable Gestión de Proyectos de Inversión
Usuarios:	Funcionarios encargados de la gestión de proyectos públicos de la Municipalidad de Asunción – Ancash
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Cuestionario
Validez:	Validado por expertos: Mag. Lincohol Rodríguez Romero, Mag. Pedro Ernesto Muñoz Minaya y Mag. Mery Pileña Reyes Pineda
Confiabilidad:	Alfa de Cronbach = 0.884

Anexo 3: Validez y fiabilidad de instrumentos

JUICIO DE EXPERTO N° 01 SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES (INVIERTE.PE)

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	Los sectores del gobierno nacional elaboran y aprueban de manera adecuada las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.							
2	Los sectores del gobierno nacional realizan un diagnóstico adecuado sobre la situación de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.							
3	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización sectoriales son realizadas de manera adecuada, considerando la problemática social actual.							
4	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en coordinación con todas las entidades involucradas en el proceso.							
5	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en concordancia con los criterios de priorización sectoriales difundidos por el gobierno nacional.							
6	La OPMI de la municipalidad elabora un diagnóstico de brechas idóneo basándose en los indicadores de brechas ofrecidos por los sectores del gobierno central.							
7	Se considera, durante la elaboración de la PMI de la municipalidad la oportunidad de entrega del servicio a la población beneficiaria, en materia de plazos previstos.							
	DIMENSIÓN 2	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
8	Los proyectos de inversión y los IOARR son correctamente identificados según se detalla en los lineamientos de la normativa del Invierte.pe							
9	La cartera de proyectos de la PMI de la municipalidad se realiza de manera oportuna y sin inconvenientes.							
10	Las modificaciones realizadas a la cartera de inversiones aprobada se realizan bajo el enfoque viabilidad y contribución al cierre de							

	brechas prioritarias que ofrezcan las inversiones no previstas que se proponen.							
11	Los proyectos de inversión y los IOARR son correctamente identificados según se detalla en los lineamientos de la normativa del Invierte.pe							
12	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según el monto de inversión y complejidad de los mismos.							
13	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según la complejidad de los mismos.							
14	Los estudios de pre inversión se realizan considerando la información necesaria que el nivel de complejidad del proyecto precisa.							
15	Los estudios básicos presentan un idóneo análisis de riesgo de los proyectos de inversión.							
16	Los estudios básicos fundamentan correctamente la decisión de inversión de los proyectos de inversión.							
17	Los estudios básicos contienen un sustento sobre la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión.							
18	El registro de los proyectos de inversión y los IOARR en la aplicación del Banco de Inversiones se realiza de forma apropiada y oportuna.							
	DIMENSIÓN 3	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
19	Los expedientes técnicos o documentos equivalentes elaborados son consistentes con los estudios básicos en materia de concepción técnica y dimensionamiento.							
20	Durante la elaboración del expediente o documentos equivalentes se corrobora que el predio donde se llevará a cabo el proyecto cuente con el saneamiento físico legal, la certificación ambiental y los requerimientos sectoriales.							
21	La ejecución de los proyectos se realiza teniendo en consideración los plazos de vigencia de los expedientes técnicos o documentos equivalentes.							
22	En caso exista alguna modificación sobre el expediente técnico en la fase de ejecución, esta se realiza mediante el formato correspondiente y en el plazo oportuno.							

23	Durante la ejecución física y financiera del proyecto se vigila permanentemente el avance del proyecto para evitar imprevistos.							
24	Al finalizar la ejecución, se registra la información oportunamente en la plataforma correspondiente.							
25	La entidad municipal garantiza el funcionamiento de los activos obtenidos mediante los proyectos de inversiones que ha ejecutado.							
26	La entidad municipal realiza oportunamente un inventario de activos actualizado para facilitar la estimación de la brecha.							
27	La entidad municipal realiza la evaluación ex post de la inversión para corroborar el cumplimiento de objetivos.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador: **Mg. Rodríguez Romero Lincohol**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN N° 01 DEL INSTRUMENTO PARA
LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA NACIONAL DE
INVERSIONES (INVIERTE.PE)**

Yo, Lincohol Rodríguez Romero, con Documento Nacional de Identidad N.º 40219497, de profesión Economista, grado académico Magíster, con código de colegiatura 237, labor que ejerzo actualmente como Docente de Investigación de Postgrado, en la Universidad San Pedro.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado la medición de la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe), cuyo propósito es medir la validez del instrumento, a los efectos de su aplicación a colaboradores de la Municipalidad de Asunción – Áncash.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg: Rodríguez Romero Lincohol

DNI 40219497

Especialidad del validador: Economista en Gestión Pública

Trujillo, a los 16 días del mes de marzo de 2022


Mag. Lincohol Rodríguez Romero
ECONOMISTA
DOCENTE POSTGRADO

Firma del Experto Informante

JUICIO DE EXPERTO N° 02 SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES (INVIERTE.PE)

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	Los sectores del gobierno nacional elaboran y aprueban de manera adecuada las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.							
2	Los sectores del gobierno nacional realizan un diagnóstico adecuado sobre la situación de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.							
3	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización sectoriales son realizadas de manera adecuada, considerando la problemática social actual.							
4	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en coordinación con todas las entidades involucradas en el proceso.							
5	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en concordancia con los criterios de priorización sectoriales difundidos por el gobierno nacional.							
6	La OPMI de la municipalidad elabora un diagnóstico de brechas idóneo basándose en los indicadores de brechas ofrecidos por los sectores del gobierno central.							
7	Se considera, durante la elaboración de la PMI de la municipalidad la oportunidad de entrega del servicio a la población beneficiaria, en materia de plazos previstos.							
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Los proyectos de inversión y los IOARR son correctamente identificados según se detalla en los lineamientos de la normativa del Invierte.pe							
9	La cartera de proyectos de la PMI de la municipalidad se realiza de manera oportuna y sin inconvenientes.							
10	Las modificaciones realizadas a la cartera de inversiones aprobada se realizan bajo el enfoque viabilidad y contribución al cierre de							

	brechas prioritarias que ofrezcan las inversiones no previstas que se proponen.							
11	Los proyectos de inversión y los IOARR son correctamente identificados según se detalla en los lineamientos de la normativa del Invierte.pe							
12	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según el monto de inversión y complejidad de los mismos.							
13	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según la complejidad de los mismos.							
14	Los estudios de pre inversión se realizan considerando la información necesaria que el nivel de complejidad del proyecto precisa.							
15	Los estudios básicos presentan un idóneo análisis de riesgo de los proyectos de inversión.							
16	Los estudios básicos fundamentan correctamente la decisión de inversión de los proyectos de inversión.							
17	Los estudios básicos contienen un sustento sobre la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión.							
18	El registro de los proyectos de inversión y los IOARR en la aplicación del Banco de Inversiones se realiza de forma apropiada y oportuna.							
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Los expedientes técnicos o documentos equivalentes elaborados son consistentes con los estudios básicos en materia de concepción técnica y dimensionamiento.							
20	Durante la elaboración del expediente o documentos equivalentes se corrobora que el predio donde se llevará a cabo el proyecto cuente con el saneamiento físico legal, la certificación ambiental y los requerimientos sectoriales.							
21	La ejecución de los proyectos se realiza teniendo en consideración los plazos de vigencia de los expedientes técnicos o documentos equivalentes.							
22	En caso exista alguna modificación sobre el expediente técnico en la fase de ejecución, esta se realiza mediante el formato correspondiente y en el plazo oportuno.							

23	Durante la ejecución física y financiera del proyecto se vigila permanentemente el avance del proyecto para evitar imprevistos.							
24	Al finalizar la ejecución, se registra la información oportunamente en la plataforma correspondiente.							
25	La entidad municipal garantiza el funcionamiento de los activos obtenidos mediante los proyectos de inversiones que ha ejecutado.							
26	La entidad municipal realiza oportunamente un inventario de activos actualizado para facilitar la estimación de la brecha.							
27	La entidad municipal realiza la evaluación ex post de la inversión para corroborar el cumplimiento de objetivos.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador: **Mg. Muñoz Minaya Pedro Ernesto**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN N° 02 DEL INSTRUMENTO PARA
LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA NACIONAL DE
INVERSIONES (INVIERTE.PE)**

Yo, Pedro Ernesto Muñoz Minaya, con Documento Nacional de Identidad N° 40685772, de profesión Ingeniero civil, grado académico Magíster, con código de colegiatura 143090, labor que ejerzo actualmente como gerente de infraestructura de desarrollo urbano y rural, en la Municipalidad Distrital de Pampas Grande-Huaraz.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado la medición de la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe), cuyo propósito es medir la validez del instrumento, a los efectos de su aplicación a colaboradores de la Municipalidad de Asunción – Áncash.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg: Muñoz Minaya Pedro Ernesto

DNI 40685772

Especialidad del validador: Ing. Civil en Gestión Pública

Trujillo, a los 17 días del mes de marzo de 2022



Ing. Pedro Muñoz Minaya
CIP: 143090
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante

JUICIO DE EXPERTO N° 03 SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES (INVIERTE.PE)

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	Los sectores del gobierno nacional elaboran y aprueban de manera adecuada las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.							
2	Los sectores del gobierno nacional realizan un diagnóstico adecuado sobre la situación de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios.							
3	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización sectoriales son realizadas de manera adecuada, considerando la problemática social actual.							
4	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en coordinación con todas las entidades involucradas en el proceso.							
5	La elaboración y aprobación de los criterios de priorización territoriales son realizadas en concordancia con los criterios de priorización sectoriales difundidos por el gobierno nacional.							
6	La OPMI de la municipalidad elabora un diagnóstico de brechas idóneo basándose en los indicadores de brechas ofrecidos por los sectores del gobierno central.							
7	Se considera, durante la elaboración de la PMI de la municipalidad la oportunidad de entrega del servicio a la población beneficiaria, en materia de plazos previstos.							
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
8	Los proyectos de inversión y los IOARR son correctamente identificados según se detalla en los lineamientos de la normativa del Invierte.pe							
9	La cartera de proyectos de la PMI de la municipalidad se realiza de manera oportuna y sin inconvenientes.							
10	Las modificaciones realizadas a la cartera de inversiones aprobada se realizan bajo el enfoque viabilidad y contribución al cierre de brechas prioritarias que ofrezcan las inversiones no previstas que se proponen.							

11	Los proyectos de inversión y los IOARR son correctamente identificados según se detalla en los lineamientos de la normativa del Invierte.pe							
12	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según el monto de inversión y complejidad de los mismos.							
13	Las fichas técnicas de los proyectos de la municipalidad son elaboradas teniendo en consideración el tipo que le corresponde a cada uno según la complejidad de los mismos.							
14	Los estudios de pre inversión se realizan considerando la información necesaria que el nivel de complejidad del proyecto precisa.							
15	Los estudios básicos presentan un idóneo análisis de riesgo de los proyectos de inversión.							
16	Los estudios básicos fundamentan correctamente la decisión de inversión de los proyectos de inversión.							
17	Los estudios básicos contienen un sustento sobre la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión.							
18	El registro de los proyectos de inversión y los IOARR en la aplicación del Banco de Inversiones se realiza de forma apropiada y oportuna.							
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Los expedientes técnicos o documentos equivalentes elaborados son consistentes con los estudios básicos en materia de concepción técnica y dimensionamiento.							
20	Durante la elaboración del expediente o documentos equivalentes se corrobora que el predio donde se llevará a cabo el proyecto cuente con el saneamiento físico legal, la certificación ambiental y los requerimientos sectoriales.							
21	La ejecución de los proyectos se realiza teniendo en consideración los plazos de vigencia de los expedientes técnicos o documentos equivalentes.							
22	En caso exista alguna modificación sobre el expediente técnico en la fase de ejecución, esta se realiza mediante el formato correspondiente y en el plazo oportuno.							
23	Durante la ejecución física y financiera del proyecto se vigila permanentemente el avance del proyecto para evitar imprevistos.							

24	Al finalizar la ejecución, se registra la información oportunamente en la plataforma correspondiente.							
25	La entidad municipal garantiza el funcionamiento de los activos obtenidos mediante los proyectos de inversiones que ha ejecutado.							
26	La entidad municipal realiza oportunamente un inventario de activos actualizado para facilitar la estimación de la brecha.							
27	La entidad municipal realiza la evaluación ex post de la inversión para corroborar el cumplimiento de objetivos.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. Mg. Reyes Pineda Mery Pileña

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN N° 03 DEL INSTRUMENTO PARA
LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA NACIONAL DE
INVERSIONES (INVIERTE.PE)**

Yo, Mery Pileña Reyes Pineda, con Documento Nacional de Identidad N° 44579258, de profesión Contadora Pública, grado académico Magíster, con código de colegiatura 06-3179, labor que ejerzo actualmente como gerente general y especialista en contrataciones de proyectos, en la Empresa RM Inversiones Generales E.I.R.L.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado la medición de la variable Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe), cuyo propósito es medir la validez del instrumento, a los efectos de su aplicación a colaboradores de la Municipalidad de Asunción – Áncash.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg: Reyes Pineda Mery Pileña

DNI 44579258

Especialidad del validador: Contador Pública en Gestión Pública

Trujillo, a los 18 días del mes de marzo de 2022


MERY PILEÑA REYES PINEDA
CPC. M. N° 06 - 3179
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante

JUICIO DE EXPERTO N° 01 SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal se asegura de contar con todos los documentos que autoricen formalmente la propuesta.							
2	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece los límites de la población beneficiada, considerando los intereses y el nivel de participación que esta puede tener.							
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal elabora una descripción detallada del mismo y del producto o resultado que de él se obtendrá, así como los límites de este.							
4	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece plazos para la entrega de entregables con el fin de proporcionar un marco que especifique las acciones por realizar.							
5	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece políticas, procedimientos y adquiere la documentación necesaria que le permita gestionar correctamente el cronograma.							
6	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal define con claridad las actividades a realizar y las áreas encargadas de cada una de ellas.							
7	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima y analiza correctamente la secuencia y duración de las actividades programadas.							
8	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima idóneamente los recursos monetarios necesarios para completar el trabajo.							
9	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma clara y precisa los estándares de calidad a los que deberá ceñirse su realización.							

10	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal realiza la estimación de los recursos físico, equipo y personal necesarios para la correcta ejecución del mismo.						
11	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla un plan apropiado para comunicar información sobre las actividades a los interesados, con base en sus necesidades.						
12	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma idónea las fuentes de riesgo, documentándolas y detallando cada una.						
13	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cualitativo y a priorizarlas de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia y posible impacto.						
14	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cuantitativo y a estimar el valor monetario que se gastaría dándole respuesta.						
15	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un plan específico para darle respuesta inmediata a cada uno.						
16	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal analiza correctamente las decisiones de adquisiciones y detalla el enfoque de selección de proveedores.						
17	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla enfoques para un trabajo conjunto eficaz con los interesados, con base en sus necesidades, expectativas e intereses.						
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No
18	Dado el plan de calidad, la entidad municipal realiza las gestiones correspondientes para convertirlo en actividades ejecutables (informes, documentos probatorios, modificaciones, etc.).						
19	Dada la estimación de los recursos necesarios, la entidad municipal realiza de manera eficiente la obtención del equipamiento, personal y otros recursos para completar el trabajo.						
20	Una vez seleccionado el personal que realizará la ejecución de las actividades, la entidad municipal se interesa por la mejora de sus competencias, la interacción entre sus miembros y su desempeño.						
21	Dado el plan de comunicaciones, la entidad municipal realiza de manera adecuada y oportuna la recopilación, distribución y almacenamiento de la información del proyecto a los interesados.						

22	Dado el plan de respuesta ante riesgos, la entidad municipal los implementa de manera oportuna y correcta cuando alguno de ellos sucede.							
23	Dado el plan de adquisiciones, la entidad municipal se encarga de la oportuna recepción de respuestas de los proveedores, su selección y la adjudicación del contrato.							
24	Dado el plan de participación de los interesados, la entidad municipal realiza procesos de comunicación y trabajo conjunto con ellos para satisfacer sus necesidades y expectativas.							
	DIMENSION 4	Si	No	Si	No	Si	No	
25	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los objetivos de desempeño propuestos.							
26	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento del cronograma propuesto, así como de sus posibles modificaciones.							
27	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de los gastos realizados, así como de las modificaciones en los costos del proyecto.							
28	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los estándares de calidad planteados.							
29	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la disponibilidad de los recursos asignados y adjudicados.							
30	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento necesario para garantizar la satisfacción de las necesidades de información de los involucrados.							
31	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la implementación de los planes de respuesta acordados, así como de los otros posibles riesgos.							
32	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los contratos, así como de las modificaciones que pueden realizarse sobre estos.							
33	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de las acciones conjuntas con los involucrados, así como de la modificación de estrategias.							
	DIMENSIÓN 5	Si	No	Si	No	Si	No	

34	Una vez culminadas las actividades, la entidad municipal se encarga de realizar todos los trámites necesarios para el cierre definitivo del proyecto.							
----	---	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. **Mg. Rodríguez Romero Lincohol**

<p>¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p>

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN N° 01 DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Yo, Lincohol Rodríguez Romero, con Documento Nacional de Identidad N.º 40219497, de profesión Economista, grado académico Magíster, con código de colegiatura 237, labor que ejerzo actualmente como Docente de Investigación de Postgrado, en la Universidad San Pedro.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado la medición de la variable gestión de proyectos de inversión, cuyo propósito es medir la validez del instrumento, a los efectos de su aplicación a colaboradores de la Municipalidad de Asunción – Áncash.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg: Rodríguez Romero Lincohol

DNI 40219497

Especialidad del validador: Economista en Gestión Pública

Trujillo, a los 16 días del mes de marzo de 2022



Mag. Lincohol Rodríguez Romero
ECONOMISTA
DOCENTE POSTGRADO

Firma del Experto Informante

**JUICIO DE EXPERTO N° 02 SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal se asegura de contar con todos los documentos que autoricen formalmente la propuesta.							
2	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece los límites de la población beneficiada, considerando los intereses y el nivel de participación que esta puede tener.							
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal elabora una descripción detallada del mismo y del producto o resultado que de él se obtendrá, así como los límites de este.							
4	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece plazos para la entrega de entregables con el fin de proporcionar un marco que especifique las acciones por realizar.							
5	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece políticas, procedimientos y adquiere la documentación necesaria que le permita gestionar correctamente el cronograma.							
6	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal define con claridad las actividades a realizar y las áreas encargadas de cada una de ellas.							
7	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima y analiza correctamente la secuencia y duración de las actividades programadas.							
8	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima idóneamente los recursos monetarios necesarios para completar el trabajo.							
9	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma clara y precisa los estándares de calidad a los que deberá ceñirse su realización.							

10	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal realiza la estimación de los recursos físico, equipo y personal necesarios para la correcta ejecución del mismo.						
11	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla un plan apropiado para comunicar información sobre las actividades a los interesados, con base en sus necesidades.						
12	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma idónea las fuentes de riesgo, documentándolas y detallando cada una.						
13	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cualitativo y a priorizarlas de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia y posible impacto.						
14	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cuantitativo y a estimar el valor monetario que se gastaría dándole respuesta.						
15	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un plan específico para darle respuesta inmediata a cada uno.						
16	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal analiza correctamente las decisiones de adquisiciones y detalla el enfoque de selección de proveedores.						
17	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla enfoques para un trabajo conjunto eficaz con los interesados, con base en sus necesidades, expectativas e intereses.						
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No
18	Dado el plan de calidad, la entidad municipal realiza las gestiones correspondientes para convertirlo en actividades ejecutables (informes, documentos probatorios, modificaciones, etc.).						
19	Dada la estimación de los recursos necesarios, la entidad municipal realiza de manera eficiente la obtención del equipamiento, personal y otros recursos para completar el trabajo.						
20	Una vez seleccionado el personal que realizará la ejecución de las actividades, la entidad municipal se interesa por la mejora de sus competencias, la interacción entre sus miembros y su desempeño.						
21	Dado el plan de comunicaciones, la entidad municipal realiza de manera adecuada y oportuna la recopilación, distribución y almacenamiento de la información del proyecto a los interesados.						

22	Dado el plan de respuesta ante riesgos, la entidad municipal los implementa de manera oportuna y correcta cuando alguno de ellos sucede.							
23	Dado el plan de adquisiciones, la entidad municipal se encarga de la oportuna recepción de respuestas de los proveedores, su selección y la adjudicación del contrato.							
24	Dado el plan de participación de los interesados, la entidad municipal realiza procesos de comunicación y trabajo conjunto con ellos para satisfacer sus necesidades y expectativas.							
	DIMENSION 4	Si	No	Si	No	Si	No	
25	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los objetivos de desempeño propuestos.							
26	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento del cronograma propuesto, así como de sus posibles modificaciones.							
27	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de los gastos realizados, así como de las modificaciones en los costos del proyecto.							
28	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los estándares de calidad planteados.							
29	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la disponibilidad de los recursos asignados y adjudicados.							
30	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento necesario para garantizar la satisfacción de las necesidades de información de los involucrados.							
31	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la implementación de los planes de respuesta acordados, así como de los otros posibles riesgos.							
32	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los contratos, así como de las modificaciones que pueden realizarse sobre estos.							
33	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de las acciones conjuntas con los involucrados, así como de la modificación de estrategias.							
	DIMENSIÓN 5	Si	No	Si	No	Si	No	

34	Una vez culminadas las actividades, la entidad municipal se encarga de realizar todos los trámites necesarios para el cierre definitivo del proyecto.							
----	---	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. **Mg. Muñoz Minaya Pedro Ernesto**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN N° 02 DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Yo, Pedro Ernesto Muñoz Minaya, con Documento Nacional de Identidad N° 40685772, de profesión Ingeniero civil, grado académico Magíster, con código de colegiatura 143090, labor que ejerzo actualmente como gerente de infraestructura de desarrollo urbano y rural, en la Municipalidad Distrital de Pampas Grande-Huaraz.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado la medición de la variable gestión de proyectos de inversión, cuyo propósito es medir la validez del instrumento, a los efectos de su aplicación a colaboradores de la Municipalidad de Asunción – Áncash.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg: Muñoz Minaya Pedro Ernesto

DNI 40685772

Especialidad del validador: Ing. Civil en Gestión Pública

Trujillo, a los 17 días del mes de marzo de 2022



Ing. Pedro Muñoz Minaya
CIP: 143090
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante

JUICIO DE EXPERTO N° 03 SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal se asegura de contar con todos los documentos que autoricen formalmente la propuesta.							
2	Al iniciar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece los límites de la población beneficiada, considerando los intereses y el nivel de participación que esta puede tener.							
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal elabora una descripción detallada del mismo y del producto o resultado que de él se obtendrá, así como los límites de este.							
4	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece plazos para la entrega de entregables con el fin de proporcionar un marco que especifique las acciones por realizar.							
5	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal establece políticas, procedimientos y adquiere la documentación necesaria que le permita gestionar correctamente el cronograma.							
6	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal define con claridad las actividades a realizar y las áreas encargadas de cada una de ellas.							
7	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima y analiza correctamente la secuencia y duración de las actividades programadas.							
8	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal estima idóneamente los recursos monetarios necesarios para completar el trabajo.							
9	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma clara y precisa los estándares de calidad a los que deberá ceñirse su realización.							

10	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal realiza la estimación de los recursos físico, equipo y personal necesarios para la correcta ejecución del mismo.						
11	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla un plan apropiado para comunicar información sobre las actividades a los interesados, con base en sus necesidades.						
12	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal identifica de forma idónea las fuentes de riesgo, documentándolas y detallando cada una.						
13	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cualitativo y a priorizarlas de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia y posible impacto.						
14	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un análisis cuantitativo y a estimar el valor monetario que se gastaría dándole respuesta.						
15	Cuando la entidad municipal ha identificado los riesgos del proyecto, procede a realizar un plan específico para darle respuesta inmediata a cada uno.						
16	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal analiza correctamente las decisiones de adquisiciones y detalla el enfoque de selección de proveedores.						
17	Al planificar un nuevo proyecto de inversión, la entidad municipal desarrolla enfoques para un trabajo conjunto eficaz con los interesados, con base en sus necesidades, expectativas e intereses.						
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No
18	Dado el plan de calidad, la entidad municipal realiza las gestiones correspondientes para convertirlo en actividades ejecutables (informes, documentos probatorios, modificaciones, etc.).						
19	Dada la estimación de los recursos necesarios, la entidad municipal realiza de manera eficiente la obtención del equipamiento, personal y otros recursos para completar el trabajo.						
20	Una vez seleccionado el personal que realizará la ejecución de las actividades, la entidad municipal se interesa por la mejora de sus competencias, la interacción entre sus miembros y su desempeño.						
21	Dado el plan de comunicaciones, la entidad municipal realiza de manera adecuada y oportuna la recopilación, distribución y almacenamiento de la información del proyecto a los interesados.						

22	Dado el plan de respuesta ante riesgos, la entidad municipal los implementa de manera oportuna y correcta cuando alguno de ellos sucede.							
23	Dado el plan de adquisiciones, la entidad municipal se encarga de la oportuna recepción de respuestas de los proveedores, su selección y la adjudicación del contrato.							
24	Dado el plan de participación de los interesados, la entidad municipal realiza procesos de comunicación y trabajo conjunto con ellos para satisfacer sus necesidades y expectativas.							
	DIMENSION 4	Si	No	Si	No	Si	No	
25	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los objetivos de desempeño propuestos.							
26	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento del cronograma propuesto, así como de sus posibles modificaciones.							
27	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de los gastos realizados, así como de las modificaciones en los costos del proyecto.							
28	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los estándares de calidad planteados.							
29	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la disponibilidad de los recursos asignados y adjudicados.							
30	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento necesario para garantizar la satisfacción de las necesidades de información de los involucrados.							
31	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de la implementación de los planes de respuesta acordados, así como de los otros posibles riesgos.							
32	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno del cumplimiento de los contratos, así como de las modificaciones que pueden realizarse sobre estos.							
33	Durante el proceso, la entidad municipal realiza el seguimiento constante y oportuno de las acciones conjuntas con los involucrados, así como de la modificación de estrategias.							
	DIMENSIÓN 5	Si	No	Si	No	Si	No	

34	Una vez culminadas las actividades, la entidad municipal se encarga de realizar todos los trámites necesarios para el cierre definitivo del proyecto.							
----	---	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. **Mg. Reyes Pineda Mery Pileña**

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN N° 03 DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Yo, Mery Pileña Reyes Pineda, con Documento Nacional de Identidad N° 44579258, de profesión Contadora Pública, grado académico Magíster, con código de colegiatura 06-3179, labor que ejerzo actualmente como gerente general y especialista en contrataciones de proyectos, en la Empresa RM Inversiones Generales E.I.R.L.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado la medición de la variable gestión de proyectos de inversión, cuyo propósito es medir la validez del instrumento, a los efectos de su aplicación a colaboradores de la Municipalidad de Asunción – Áncash.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Mg: Reyes Pineda Mery Pileña

DNI 44579258

Especialidad del validador: Contador Pública en Gestión Pública

Trujillo, a los 18 días del mes de marzo de 2022


MERY PILEÑA REYES PINEDA
CPC. M. N° 06 - 3179
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Firma del Experto Informante

Anexo 4: Base de datos

INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES (INVIERTE.PE)																											
Funcionario	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27
1	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4
2	5	4	5	5	5	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4
3	5	5	5	5	5	3	3	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4
4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4
5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4
6	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4
7	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4
8	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4
9	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5
10	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5
11	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
14	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5
15	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5
16	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5
17	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
18	5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
19	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
20	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
21	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5
23	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5

24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
25	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
26	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5
27	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5
28	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	
29	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	
30	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	5	5	5	5	
31	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	
32	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	5	
33	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	
34	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
35	3	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
36	3	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
37	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
38	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
39	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
40	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
41	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
42	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	

INSTRUMENTO PARA LA MEDICIÓN DE LA VARIABLE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN																																			
Funcionario	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	
1	5	4	5	5	5	4	5	3	5	4	5	3	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	3	4	
2	5	4	5	5	5	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	3	4	
3	5	4	5	5	5	3	2	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	3	4	
4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	3	4	
5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	3	4	
6	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	3	4	
7	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	3	4	
8	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4
9	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5
10	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	
11	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	
13	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	
14	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	5	4	5	
15	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	
16	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	3	5	5	4	4	4	5	4	5	
17	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	
18	5	3	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	
19	5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	
20	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	
21	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	
22	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	
23	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	
24	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5
25	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	

26	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5
27	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5	4	3	5	4	5	5	5
28	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5
29	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	
30	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	
31	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	5	4	4	5	4	5	5	5
32	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5
33	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	
34	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	
35	5	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
36	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
37	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	
38	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
39	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
40	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
41	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
42	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5

Anexo 5: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de proyectos de inversión de la municipalidad de Asunción – Áncash 2022.	<p>Problema General: ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de Proyectos de Inversión Pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash, en el año 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de inicio de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash? ¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de planificación de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?</p>	<p>Hipótesis General: H1: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de Proyectos de Inversión Pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash. H0: No existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de Proyectos de Inversión Pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash.</p> <p>Hipótesis específicas: HE1: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de inicio de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash. HE2: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los</p>	<p>Objetivo general: Determinar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de Proyectos de Inversión Pública en la municipalidad de Asunción, en Áncash, en el año 2022</p> <p>Objetivos específicos: Identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de inicio de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash. Establecer la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de planificación de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash</p>	<p>Variable Independiente: Sistema Nacional de Inversiones (Invierte.pe)</p>	<p>Programación Multianual de Inversiones Formulación y Evaluación Ejecución Funcionamiento</p>	<p>Tipo: Cuantitativa. Método: Inductivo-deductivo. Diseño: Explicativa y No Experimental. Población y muestra: Población de 42 funcionarios de la Municipalidad de Asunción. Muestra Censal. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Técnica de la encuesta y, como instrumento, el cuestionario. Métodos de análisis de investigación: Procesamiento mediante sistema informático estadístico IBM SPSS.</p>

	<p>¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?</p> <p>¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de monitoreo y control de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?</p> <p>¿Cuál es la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de cierre de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash?</p>	<p>procesos de planificación de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.</p> <p>HE4: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.</p> <p>HE5: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de monitoreo y control de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.</p> <p>HE6: Existe influencia significativa del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de cierre de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.</p>	<p>Medir la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de ejecución de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.</p> <p>Identificar la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de monitoreo y control de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.</p> <p>Medir la influencia del nuevo sistema Invierte.pe en la gestión de los procesos de cierre de los Proyectos de Inversión Pública en el municipio de Asunción, en Áncash.</p>	<p>Variable Dependiente:</p> <p>Gestión de proyectos de inversión</p>	<p>Procesos de inicio</p> <p>Procesos de planificación</p> <p>Procesos de ejecución</p> <p>Procesos de monitoreo y control</p> <p>Procesos de cierre</p>	
--	---	--	--	--	--	--